EL TERRITORIO
POSADAS (Misiones), [illegible] DE JUNIO DE [illegible]

El gobierno de la provincia de Misiones está integrado por hombres pertenecientes a la Unión Cívica Radical del Pueblo con larga militancia en las filas partidarias y viejos luchadores que han vivido todas las vicisitudes de las últimas décadas, los que además han acreditado capacidad y honestidad a lo largo de muchos años de actuación en el campo de sus actividades específicas. El gobernador, señor Mario Losada, es un viejo maestro que conoce a fondo todos los problemas. El vicegobernador, doctor Francisco Adrián Ferrara, dentista y hombre vinculado a la industria y comercio. Ministro de Economía, doctor Juan Carlos Guerra, abogado, el más joven de los integrantes del Ejecutivo. Ministro de Gobierno, señor Jacobo Goya, comerciante con muchos años de actuación. Raúl Ernesto Porta, ministro de Asuntos Agrarios, plenamente identificado con el quehacer del agro, siendo él mismo agricultor, y ministro de Asuntos Sociales, señor Juan Carlos Couette, prestigioso comerciante.


Electricidad: Superusina de Posadas.



Cómo se Integra el Gobierno de la Provincia de Misiones

El gobierno de nuestra provincia está integrado por tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Titular del Poder Ejecutivo es el señor Mario Losada, mientras que el cargo de vicegobernador lo desempeña el doctor Francisco Adrián Ferrara, los que asumieron el mandato el 12 de octubre de 1963, de acuerdo con lo decidido por los electores que en representación del pueblo fueron consagrados luego de las elecciones efectuadas en todo el país para designar las autoridades constitucionales, en reemplaso de las provisionales que gobernaban desde la caída del gobierno del doctor Frondizi. Cabe señalar que en dichos comicios, la Unión Cívica Radical del Pueblo, partido al que pertenecen los actuales gobernantes, obtuvo mayoría de votos, factor que decidió a los partidos minoritarios, a votar por los candidatos de la agrupación que había reunido la mayor suma de sufragios.

La integración del gabinete se hizo en su totalidad en base a hombres de extracción radical, mientras que en las subsecretarías y otros cargos importantes, se nota la presencia de algunos independientes o apolíticos.

Al frente del Ministerio de Economía y Obras Públicas está el doctor Juan Carlos Guerra, joven y destacado abogado, estudioso de los problemas económicos, que ha sabido rodearse de técnicos capacitados que colaboran eficientemente en la labor que desarrolla el ministerio. Subsecretario de Obras Públicas es el señor Ramón Mariani, capacitado y laborioso profesional, que encara sus tareas con absoluta seriedad y solvencia. En lo que respecta a las finanzas provinciales, se ocupa de ellas el señor Luis Adolfo Sodá, subsecretario de Hacienda. Las distintas direcciones dependientes del Ministerio de Economía y Obras Públicas también realizan una labor eficiente, lo que permite llevar a cabo las obras que se proyectan y ejecutan de acuerdo a las posibilidades económicas. Mención especial merece la Contaduría General, a cuyo frente está el señor Ernesto Seidel. El orden con que se llevan todos los asuntos es el mejor elogio que se le puede hacer a este ministerio.

Al frente del Ministerio de Gobierno está el señor Jacobo Goya, hombre criterioso, cuya positiva acción se refleja en una serie de disposiciones que han jerarquizado las distintas reparticiones dependientes de esa cartera, especialmente en lo que respecta a la Policía de la Provincia. Desde la subsecretaría colabora con el señor Goya un viejo docente, el señor Raúl Rodríguez, siendo también de destacar la labor que leva a cabo el jefe de Policía, inspector mayor Fernández de Oliveira. En lo que va de su gestión el señor Goya ha tenido que enfrentar algunas situaciones delicadas, superando exitosamente las dificultades.

La solución de los problemas del agro está a cargo del Ministerio de Asuntos Agrarios, cuyo titular es el señor Ernesto Raúl Porta, hombre vinculado a la agricultura desde hace muchos años, y por lo tanto profundo conocedor de todo lo que hace a esa actividad. Esos conocimientos le han permitido aportar importantes soluciones y llevar al terreno de la práctica una serie de planes que, a corto plazo, darán resultados altamente positivos, tanto en lo que a la forestación se refiere como en lo que concierne a la agricultura y ganadería, actividad esta última a la que se está prestando preferente atención, con miras a lograr, dentro de un plazo razonable, el autoabastecimiento de carne y leche para el consumo de la población. La subsecretaría de ese ministerio la desempeña el agrónomo señor Maximiliano Monges, experto profesional con muchos años de práctica en dependencias especializadas de la Nación. Colaboran con ellos, desde la Dirección General de Asuntos Agrarios, el ingeniero agrónomo Mario N. Rey Leves y un grupo de capacitados profesionales.

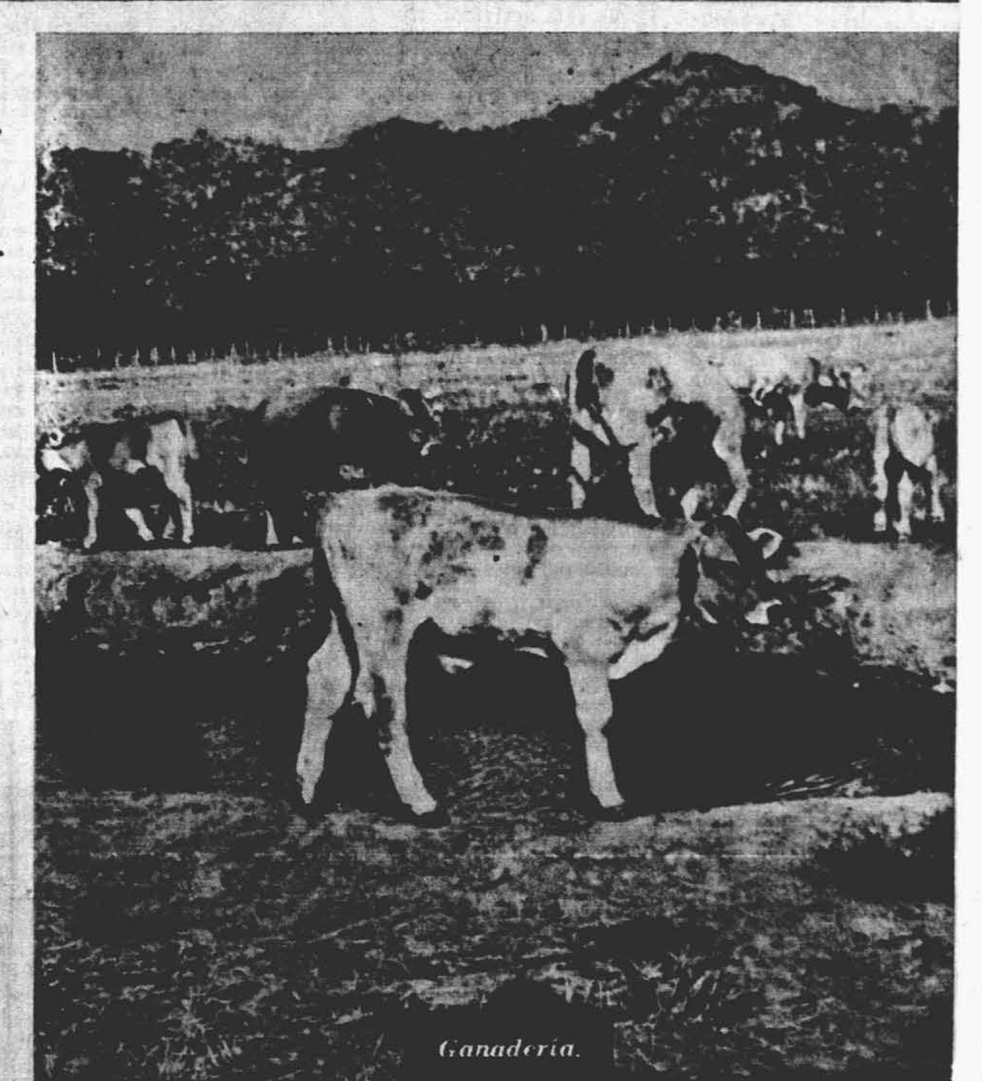
El señor Juan Carlos Couette es el titular del Ministerio de Acción Social, Salud Pública y Educación. Se trata de un conocido comerciante, radicado desde hace muchos años en nuestro medio, que goza de gran prestigio en los círculos comerciales y sociales. Ha evidenciado preocupación por solucionar los problemas, especialmente los de la educación y salud. Subsecretario de Salud Pública es el doctor José S. Pedrotti, mientras que la Subsecretaría de Educación permanece acéfala desde la fecha en que se designó al señor Rafael Nibeyro para el cargo de interventor en el Consejo General de Educación de la provincia, estimándose que de un momento a otro, el Poder Ejecutivo procederá a designar titular para tan importante dependencia.

La rama legislativa del gobierno de la provincia la constituye la Cámara de Representantes, integrada por 32 diputados pertenecientes a once bloques. Está presidida por el escribano Antonio María Etcheto, del radicalismo del Pueblo, designado recientemente por mayoría para suceder en el cargo al doctor Atilio César Errecaborde, quien ejerció la presidencia de la Cámara hasta el 30 de abril del año en curso.

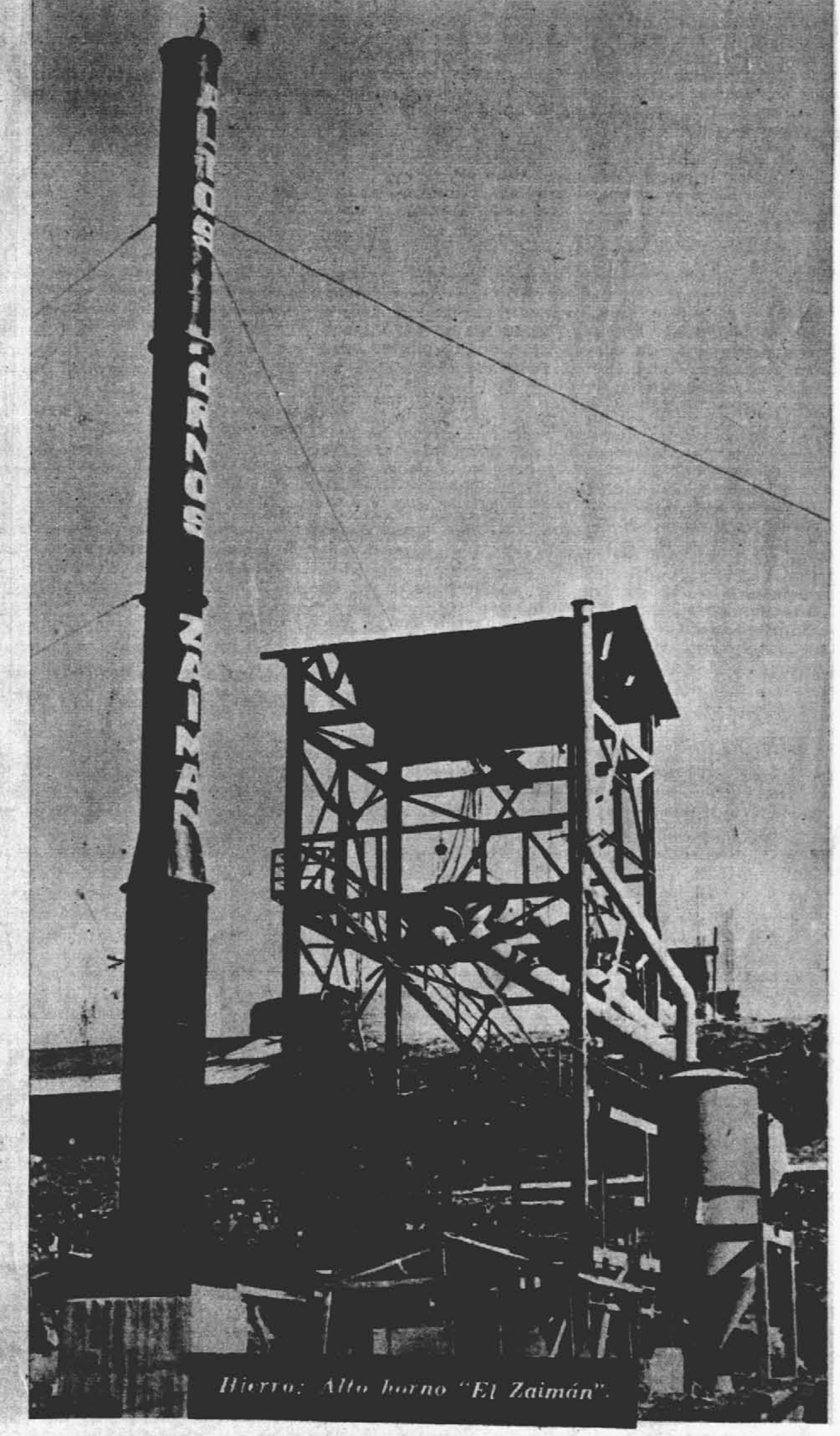
La labor que ejerce la legislatura puede calificarse de positiva, ya que luego de las vacilaciones iniciales se ha abocado al estudio y consideración de los problemas de fondo. Salvo la posición eminentemente obstruccionista de algunos de sus integrantes, la Cámara se ha mostrado con inclinaciones a apoyar los proyectos del Ejecutivo que hacen a las cuestiones de importancia.

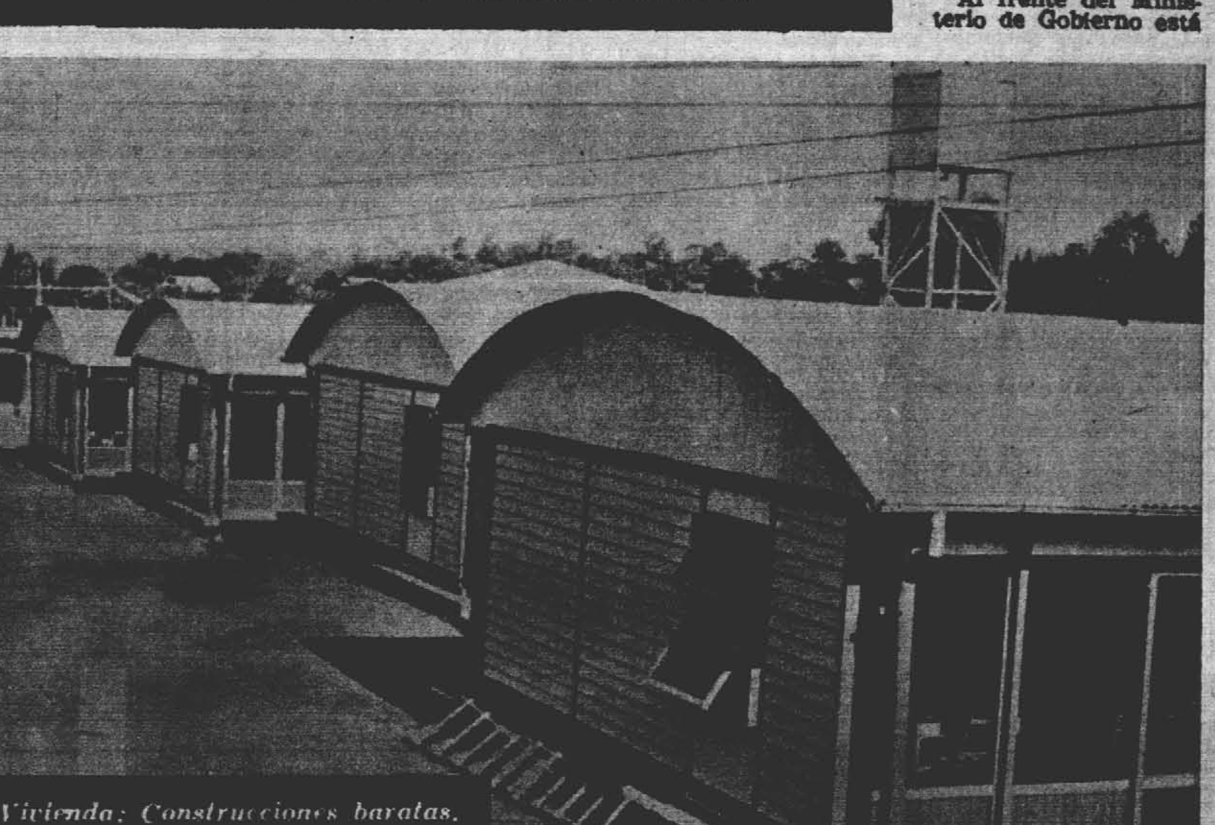
Queda finalmente por mencionar el Poder Judicial, compuesto por juzgados, fiscalías, defensorías y distintos tribunales, siendo su máxima representación el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, integrado por siete ministros, que desempeñan la presidencia durante un año cada uno, en forma rotativa.

Para terminar, debemos señalar que las relaciones entre los tres poderes se han caracterizado por la armonía y el buen entendimiento en todo orden de cosas, lo que, como es lógico suponer, redunda en directo beneficio de la población en general.


Ganadería.

Comunicaciones: Tendiendo líneas telefónicas.


Hierro: Alto horno "El Zaimán".



Vivienda: Construcciones baratas.

LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE OBRAS MENORES SIGNIFICA UN IMPORTANTE PASO PARA EL PROGRESO

Su ejecución representa la solución de viejos problemas — Los afrontan las distintas poblaciones del interior

Si bien es cierto, tal como lo hemos destacado oportunamente, que el Plan de Obras Menores puesto en marcha por el gobierno de la Provincia no constituye una realización de magnitud, es en cambio la solución práctica para una infinidad de problemas que las poblaciones del interior venían soportando desde hace años, sin que se vislumbrara la posibilidad de las realizaciones indispensables e impostergables que reclama el constante progreso de la provincia. El plan de referencia incluye la construcción de salas de primeros auxilios, paradas de colectivos, edificios para comisarías y destacamentos policiales, edificios comunales, mataderos, aeroestaciones y pistas de aterrizaje, instalación del servicio de aguas corrientes y reparación de edificios escolares, policiales y de establecimientos sanitarios, etcétera.

La ejecución del plan, que por su vastedad y diversidad de obras reclamó el concurso de numerosos técnicos, fue encomendado al Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia, organismo que por intermedio de los departamentos de su dependencia, se encargó de la confección de los planos correspondientes, pudiendo calificarse de improba la labor desarrollada por el subsecretario de Obras Públicas, señor Ramón Mariani; el director general de Arquitectura y Planeamiento, ingeniero Carlos A. Tarelli, y de los técnicos de la repartición, los que tuvieron que trabajar a "tambor batiente" para completar la documentación respectiva dentro del plazo que se había establecido para la puesta en marcha del plan.

Simultáneamente se estaban solucionando todos los aspectos legales de la cuestión, a fin de dejar constituidos los respectivos consorcios, ya que como se sabe las obras se realizarían por el sistema de la colaboración mutua entre gobierno y vecinos de los distintos pueblos. Se optó por esa modalidad entendiendo que era la más conveniente, ya que de esa manera se daba directa intervención al pueblo, tanto en la ejecución de los trabajos como en la administración de los fondos destinados a esa finalidad, lo que constituía una garantía en todo sentido, pues se tenía la seguridad de que las obras se realizarían a un ritmo acelerado, con costos mucho más bajos que los que serían de hacerse los trabajos por administración o por medio de llamados a licitación, lo cual significaría la pérdida de un tiempo valioso. En lo que respecta a la excelencia de las obras a realizar, no caben objeciones de ninguna naturaleza, ya que los consorcios se ajustarán en todo a las instrucciones y el asesoramiento que les prestan permanentemente los técnicos del Ministerio de Economía y Obras Públicas.

PARADAS DE COLECTIVOS. – Está contemplada dentro del plan que nos ocupa la construcción de varias paradas de colectivos y refugios destinados a la misma finalidad. Cabe destacar la importancia de esas obras, las que además de representar un importante adelanto edilicio para las diversas localidades del interior, permitirán a los viajeros contar con un lugar confortable donde podrán permanecer a la espera del colectivo que deben tomar. Pero donde más se destaca la importancia de tales obras es indudablemente en el aspecto turístico. Sabido es que el actual gobierno presta preferente atención al desarrollo del turismo, que con el correr del tiempo y con la debida dedicación puede convertirse en importante fuente de ingresos para la población. El desarrollo de esta actividad tropieza con serios inconvenientes, en especial modo con los emanados de la deficiencia y escasez de nuestra hotelería. Con miras a encontrar una solución, aunque sea parcial, en los planos correspondientes a las paradas y refugios de colectivos, se ha incluido la construcción de algunas habitaciones que permitirán proporcionar alojamiento a los turistas y viajeros, sobre todo en las localidades que que carecen de hotel, de manera que los visitantes no tendrán que preocuparse ante el temor de no encontrar alojamiento, ni estar pendiendientes del horario de los colectivos para dirigirse a otra población en busca de hotel.

ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS. – Dentro de las prioridades establecidas por el gobierno provincial figura en primer término la atención de la salud de la población, por entender que un pueblo sano está en condiciones de producir mejor y por lo tanto impulsar el progreso. Para brindar una mejor atención al cuidado de la salud de la población se ha incluido en el Plan de Obras Menores la construcción de varias salas de primeros auxilios, estratégicamente distribuidas, las que una vez terminadas y dotadas de los elementos necesarios, serán libradas al servicio público, atendidas por profesionales que se designarán oportunamente.

La habilitación de estas salas de primeros auxilios representará la eliminación definitiva de los graves inconvenientes que hasta el presente ha tenido que soportar el vecindario de muchas de las localidades del interior de la provincia, donde por no existir establecimientos sanitarios de ninguna naturaleza, los enfermos de gravedad o los accidentados que requerían urgente atención médica, tenían que ser trasladados a la ciudad más próxima para su internación en hospitales o sanatorios. Pero el inconveniente no se limitaba a eso. También había que tener en cuenta los factores climáticos, no siempre favorables. Muchas veces se ha dado el caso de accidentados o enfermos graves que a causa de las fuertes lluvias no han podido ser trasladados para su curación a otro lugar por impedirlo el mal estado de los caminos, con las consecuencias que son de imaginar, registrándose casos fatales por ese motivo que se podían haber evitado de existir en el pueblo una sala de primeros auxilios y de contarse con los servicios de un profesional. Con la habilitación de dichas salas, las dificultades señaladas desaparecerán definitivamente.

EDUCACION. – Otra de las prioridades que se ha fijado el gobierno del señor Mario Losada diri- la educación. Maestro él mismo, sabe de la importancia que tiene la instrucción pública para el futuro de los pueblos. Es por eso que dentro del Plan de Obras Menores se incluye la reparación de numerosos edificios escolares del interior de Misiones, reparaciones que tiendan a dar la debida seguridad y la comodidad indispensables, tanto a maestros como a alumnos.

En numerosas oportunidades nos hemos tenido que ocupar del mal estado de muchos de los edificios escolares, situación que era causa de preocupación de los padres de alumnos por la integridad física de sus hijos. Paredes que amenazaban caerse en cualquier momento, techos que dejaban filtrar el agua y ventanas y puertas desvencijadas que no constituían ninguna protección contra las inclemencias del tiempo, eran cosa común en muchos de los establecimientos educacionales de nuestra provincia. Felizmente, la iniciación del Plan de Obras Menores tiende a terminar definitivamente con tal estado de cosas, puesto que contempla importantes partidas para efectuar las reparaciones que requiere cada uno de los casos, habiéndose dado comienzo a los trabajos empleando también el sistema de los consorcios en colaboración con las cooperadoras de los distintos establecimientos educacionales.

SEGURIDAD. – Con el fin de garantizar la seguridad de la población del interior y a fin de contribuir a las realizaciones del Ministerio de Gobierno, el Plan de Obras Menorse contempla la construcción de edificios destinados a comisarías y destacamentos policiales y vivienda para los inspectores de zona de la policía de la provincia. De esta manera se brindarán mayores comodidades al personal de dicha repartición, que verá notablemente facilitada su labor, esto agregado a las condiciones más favorables en que se tendrá a los detenidos, significará un adelanto en la organización policial.

EDIFICIOS COMUNALES. – Son numerosos también los edificios municipales que se construyen gracias al plan citado. Su terminación y posterior habilitación serán de positiva utilidad para la ciudadanía, máxime si se tiene en cuenta que los edificios en construcción contarán con dependencias en las que funcionarán oficinas del Registro de las Personas, Juzgados de Paz y otras similares, lo que facilitará enormemente las gestiones, pues es sabido que cualquier trámite que quiera realizarse en la actualidad ofrece serias dificultades debido a que las oficinas de las distintas reparticiones funcionan en locales diferentes, muchas veces distantes uno del otro, hecho que obliga a largas caminatas a quien tiene que recurrir a ellas en caso de necesidad. Con la centralización de las oficinas públicas en un solo edificio se terminarán definitivamente muchas de las dificultades existentes. Ello se logrará gracias a la construcción de los locales destinados a las municipalidades, comprendidos dentro del Plan de Obras Menores puesto en marcha hace algunos meses y cuyas etapas se están cumpliendo dentro de los plazos previstos.

AGUAS CORRIENTES. – Uno de los problemas de más difícil solución consiste en dotar del servicio de aguas corrientes a las localidades del interior. El gobierno de la provincia ha hecho, y sigue haciendo, gestiones ante las autoridades nacionales, tendientes a subsanar aunque sea en parte tal deficiencia. De lo manifestado por el presidente del directorio de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Albertelli, en el curso de su reciente visita a nuestra provincia, se deduce que existen algunas posibilidades para lograr la solución para algunas poblaciones del interior, especialmente Apóstoles, Alem y Oberá, que son las que estarían en el orden de prioridades para ese tipo de realizaciones.

Mientras tanto, el gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Economía y Obras Públicas, ha incluido en el Plan de Obras Menores la ejecución de los trabajos destinados a dotar del servicio de aguas corrientes a las localidades de San Javier, Concepción de la Sierra, Puerto Rico y Apóstoles, por medio del sistema de consorcios que se ha seguido para las demás realizaciones comprendidas en ese plan.

URBANIZACION. – Para evitar en lo futuro que se siga construyendo irracionalmente, sin ajustarse a un plan adecuado de urbanización, el Ministerio de Economía y Obras Públicas, cuyo titular es el doctor Juan Carlos Guerra, ha encomendado a los profesionales y técnicos de los distintos departamentos de su dependencia, el planeamiento de la urbanización de las localidades de Puerto Sara, Dos de Mayo, Aristóbulo del Valle y Kilómetro 260 de la Ruta Nacional 14, a fin de evitar que los citados núcleos poblados continúen creciendo y expandiéndose indiscriminadamente. Esta labor está también incluida en el Plan de Obras Menores.

MATADEROS. – Quien como nosotros conoce bien el interior de Misiones, sabe de las condiciones precarias en que se realiza el faenamiento del ganado destinado al consumo de la población. La falta de mataderos dotados de lo más elemental para realizar esas tareas en las condiciones mínimas de higiene, representa un abierto atentado a la salud de la población. Para terminar con tal estado de cosas el plan incluye la construcción de varios mataderos en poblaciones del interior. Esos establecimientos, si bien no representan el ideal, contribuirán notablemente a mejorar las condiciones actuales, puesto que contarán con los elementos necesarios para realizar el faenamiento dentro de las normas que exige el cuidado de la salud del vecindario. Como puede verse, su habilitación significará un paso adelante para el progreso de la provincia.

TRANSPORTE AEREO. – Ya hemos señalado reiteradamente las dificultades que se presentan para el transporte, tanto de carga como de pasajeros, que se ve constreñido por las frecuentes lluvias que dejan en mal estado los caminos, impidiendo total o parcialmente el tránsito. Por otra parte, las grandes distancias conspiran contra el transporte rápido, sobre todo cuando de casos urgentes se trata, especialmente accidentes o enfermos graves que requieren inmediata atención médica.

Para dar solución a dicho problema se ha prestado preferente atención a la construcción de pistas de aterrizaje en las localidades donde no existen y al mejoramiento de las ya existentes, con lo que se posibilitará el transporte por medio de aviones pequeños, los que una vez finalizado el plan de obras proyectado podrán llegar a cualquier población de la provincia si la urgencia del caso lo requiere. Por otra parte, la posibilidad de viajar por vía aérea no dejará de ser aprovechada por los hombres de negocios y de empresa, los que necesitan ganar tiempo para la realización de sus operaciones.

CAMINOS. – La red de caminos constituye para Misiones el factor más importante del desarrollo de su producción. Es por eso que la conservación de la red vial reclama la permanente atención de Vialidad Nacional y Vialidad Provincial, como también de los municipios y consorcios camineros constituidos en elevado número. La cada vez mayor superficie cultivada y el constante aumento de la población exigen la construcción de más caminos. Es por eso que atento a la realidad, el Ministerio de Economía ha incluido en el Plan de Obras Menores la apertura de nuevas rutas vecinales en las jurisdicciones de San Ignacio, Gobernador Roca, Corpus, Santo Pipó, Hipólito Yrigoyen, General Urquiza, Colonia Polana y Oro Verde, obras que ya están en adelantado estado de ejecución.

PLAZAS. – Para completar el panorama de los trabajos incluidos en el plan, vamos a citar finalmente las plazas que se están construyendo en Oberá, Jardín América, Mojón Grande y El Soberbio. Esos paseos serán construidos de acuerdo a planes confeccionados por técnicos de la Dirección de Arquitectura y Planeamiento, mereciendo destacarse la de Oberá, por la originalidad del proyecto realizado por el ingeniero Feversani, hijo de la "Capital del Monte, proyecto que incluye una serie de innovaciones originalísimas para obras de esta naturaleza.

Esta es, a grandes rasgos, la reseña de las realizaciones que se están llevando a cabo mediante el Plan de Obras Menores, puesto en marcha por el Poder Ejecutivo de la Provincia, plan que, tal como afirmamos al principio de esta nota, no incluye realizaciones espectaculares de gran magnitud, pero que en cambio contempla las muchas necesidades de las poblaciones del interior, que de esta manera ven solucionados problemas de vieja data. Esto último es quizá la parte más importante del plan, es decir, el hecho de haber contemplado la realización de obras que, aunque de costo reducido, tienen gran significación para el progreso y desarrollo de los núcleos poblados del interior de Misiones. Tenemos que señalar que, en la gira realizada recientemente, hemos podido comprobar que los consorcios trabajan con dedicación en las distintas obras, lo que hace suponer que se terminarán dentro del plazo previsto,



HIERRO: Vista aérea de la planta piloto "El Zaimán".



CAMINOS: Instalaciones de Vialidad Provincial, organismo encargado de la construcción y conservación de los caminos de Misiones.

MINISTERIO DE ECONOMIA: AUTORIDADES, DIRECCIONES

El Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia, que tiene a su cargo el planeamiento y control de una vasta labor, tanto en la ejecución de las obras de diverso tipo como en el manejo de las finanzas del estado provincial, tiene las siguientes autoridades y direcciones:

Ministro de Economía y Obras Públicas, doctor Juan Carlos Guerra; **subsecretario de Obras Públicas**, señor Ramón Mariani; **subsecretario de Hacienda**, señor Luis Adolfo Sodá; **contador general**, señor Ernesto Seidel; **subcontador general**, señor Wildo A. Bernai; **tesorero general**, señor César Cemborain; **subtesorero general**, señor Manuel González; **director general de Rentas**, señor Bautista Juan Dongoglio; **director general de Arquitectura y Planeamiento**, ingeniero Carlos A. Tarelli; **director general de Hidráulica y Energía**, ingeniero Pablo Alberto Robin; **director del Registro de la Propiedad**, señor Alejandro Pacheco; **director de Minas y Geología**, doctor Rubén Olmo; **director de Industria**, ingeniero Néstor Rubén Tabbia; **director de Finanzas**, señora Clemira S. de Tarelli; **director de Catastro, Geodesia y Topografía**, señor Osvaldo R. de la Encina; **director de Estadística**, señor José B. Solari; **jefe del Departamento de Transportes**, señor Horacio Bruzzone; **jefe del Departamento de Comercio y Abastecimiento**, señor José Manuel Sánchez.

Consejo de Programación Económica de Misiones

Consecuente con el espíritu y la dinámica en materia política económica y social que debe inspirar toda acción de gobierno, sobre la base de una planificación orgánica y racional, aconsejable para una gestión de tipo eminentemente desarrollista, uno de los primeros actos del gobierno constitucional, al asumir el 12 de octubre de 1963, fue la creación del Consejo de Programación Económica de Misiones, iniciándose así una nueva etapa en la vida institucional de la Provincia.

Se concretaba así una decisión adoptada durante las tareas preliminares de estudio y planeamiento, realizadas entre el 26 de agosto y la fecha precedentemente señalada. En efecto, los equipos que colaboraron en esas tareas de investigación, advirtieron pronto un vacío importante en la estructura institucional del Estado. La falta de un organismo que programara, con sentido de unidad y armonía, el desarrollo económico y social de la provincia, a la vez que, con criterio racional, coordinara y ajustara esa acción al concierto de esfuerzos del país y sus regiones económicas, en posteriores etapas, cumpliendo objetivos que prevén esa integración con el Plan Nacional de Desarrollo, en cuya elaboración trabajan equipos técnicos agrupados al efecto.

El Consejo de Programación Económica de Misiones, como organismo asesor y orientador de la política gubernamental en materia económico - social, tiene por finalidad realizar los estudios y análisis de la evolución de la Provincia en tal aspecto, determinando sus tendencias a corto y largo plazo, evaluando los recursos disponibles, tanto reales como potenciales, para elaborar los programas de inversiones, de asistencia técnica y de financiamiento. Determinará las metas que deben lograrse, estableciendo las prioridades en los planes globales y anuales, en función del aporte que las actividades a promover signifiquen sobre el producto bruto y sus efectos sobre el nivel de ocupación y la balanza de pagos, tendiente a posibilitar un desarrollo económico, equilibrado e integral de imperiosa e impostergable necesidad para el logro de un mayor bienestar social de los habitantes de Misiones. De tal manera, cabe aseverar que el Consejo de Programación Económica de Misiones constituye el eslabón elemental para la implantación seria del Plan de Desarrollo Provincial. Para llenar justamente ese vacío, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto Nº 407/63, de creación del Consejo de Programación Económica de Misiones.

Limitaciones presupuestarias determinaron que en su iniciación el organismo se integrara con el "staff" existente en la administración. Los técnicos de los diversos ministerios y direcciones, prestaron servicio en el Consejo, en horarios suplementarios, sin dejar sus funciones habituales. Ello, como es lógico suponer, determinó una limitación operativa, que se superó en el período siguiente, al contar con las partidas presupuestarias. Además, se consideró necesario comenzar los trabajos de programación, en la primera etapa, ordenando y armonizando las actividades del Estado, postergando para una segunda etapa la participación del sector privado.

En esa primera etapa se ha puesto especial énfasis en las tareas vinculadas con la información básica indispensable para fundamentar las formulaciones. Así se ha suscripto un convenio con el Consejo Federal de Inversiones para obtener la colaboración del equipo técnico necesario, que se encuentra en estos momentos abocado a la revisación de los aspectos institucionales y técnicos vigentes, relacionados con la Dirección de Estadísticas y el Departamento de Bioestadística. Otro equipo del citado organismo federal está trabajando en la actualización del producto bruto provincial, trabajo que se estima concluirá para fines de este año. Por su parte, los técnicos locales están trabajando en la actualización de los datos incluidos en el estudio preparado por el grupo "URBIS".

Lo anteriormente expuesto se ha complementado con una irrevocable decisión de ir adoptando las más modernas técnicas presupuestarias. Así se preparó el presupuesto general, clasificado económica y funcionalmente, en el que están incluidos todos los sectores de la administración pública provincial.

Para la valoración de lo realizado por el Consejo de Programación Económica de Misiones, lo más importante es la creación de una conciencia de que es necesario dedicar a la tarea de programación un margen importante dentro de las actividades del Estado. Así lo entienden ya los hombres que ejercen el poder de decisión política y los técnicos, y así lo irán entendiendo los restantes sectores de la población, cuando se cumpla la etapa de su participación en la formulación de programas de desarrollo económico.

La labor realizada por el Consejo de Programación Económica de Misiones, silenciosa pero altamente efectiva, ya está dando sus generosos frutos; el trabajo de gabinete, paciente pero positivo, ha trascendido todos los sectores de la población, la que sabe que en ese grupo de técnicos tiene una de las más sólidas bases para el desarrollo integral de los distintos rubros de la actividad.

ES HALAGADOR EL SALDO QUE PRESENTA EL PLAN DE REALIZACIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Su Labor se Caracteriza por el Extraordinario Dinamismo ★ que le Imprime su Titular, Doctor Juan Carlos Guerra

En la época actual el tiempo es un factor fundamental que debe aprovecharse al máximo. Esta premisa ya ha traspuesto las esferas industriales y comerciales y es unánimemente aceptada por los políticos y gobernantes, los que ya han adquirido plena conciencia del valor que tiene el factor tiempo, especialmente en lo que a organismos técnicos y ejecutivos se refiere. Dentro del esquema del gobierno provincial, la pieza más importante la constituye, sin lugar a dudas, el Ministerio de Economía y Obras Públicas, toda vez que son de su directa incumbencia la planificación y realización de las obras públicas necesarias al progreso y desarrollo de la Provincia, y sin las que estaríamos condenados a permanecer dentro de un estancamiento de funestas consecuencias. Por eso, la principal preocupación de los gobernantes es dar con el hombre ideal.

AUN no podemos abrir opinión definitiva sobre si el gobernador Losada logró plenamente su objetivo al designar para la cartera de Economía y Obras Públicas al joven abogado Juan Carlos Guerra, ya que los planes previstos están aún en desarrollo y recién una vez terminados se podrá abrir juicio sobre los resultados obtenidos, para afirmar si la labor ejecutada es o no la que esperaba el pueblo y el gobierno que le confió tal misión. Pero, lo que sí podemos adelantar es que, el extraordinario dinamismo que despliega el ministro, y el hecho de que se han dejado definitivamente de lado las improvisaciones y se trabaja con criterio eminentemente técnico, indica que puede esperarse resultados altamente satisfactorios de la gestión del doctor Guerra y del equipo que lo acompaña.

Tanto el titular, como los subsecretarios saben del valor que para el exitoso cumplimiento de los planes de trabajo tiene la colaboración de profesionales y técnicos especializados. Es por eso que desde el primer momento han tratado de rodearse de ingenieros y técnicos en todas las especialidades que abarca la acción del ministerio, creando organismos técnicos que se encargan de estudiar y analizar cada una de las obras que se proyecta realizar, haciéndolo con la solvencia que les da su capacidad y con la celeridad que el caso requiere.

Como resultado de esa criteriosa medida, el Ministerio de Economía y Obras Públicas está en condiciones de encarar cualquier tipo de realización, sin necesidad de perder el tiempo para ir en busca de asesoramiento fuera de la provincia o tener que recurrir a organismos privados que se especializan en evacuar consultas. Lo acertado del procedimiento seguido por el Dr. Guerra, se confirma con los resultados que tenemos a la vista. Nada de improvisaciones ni impulsos de momento para satisfacer de inmediato y de cualquier forma los reclamos de un electorado impaciente. Las obras debían realizarse de acuerdo con lo aconsejado por los técnicos, previo un exhaustivo estudio y una medulosa planificación. Ese ha sido el modo de proceder del actual ministro, quien prefirió esperar algunos meses hasta que se termine la planificación, para comenzar las realizaciones, antes que largarse con ejecuciones improvisadas que no tenían el visto bueno de los técnicos. Esa forma de encarar sus funciones, le ha permitido granjearse las simpatías de la mayor parte de la población de Misiones, que sabe que en el ministro de Economía y Obras Públicas tiene a un hombre capaz, que además de trabajador incansable, sabe encarar los problemas con criterio absolutamente realista. De esa sensatez y capacidad de trabajo, y gracias a la oportuna selección de sus colaboradores surge un saldo altamente favorable en el balance de las realizaciones llevadas a cabo y por ejecutar, del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia, que pasamos a analizar en forma sintética a continuación.

Política presupuestaria

Antes de emprender cualquier tipo de realizaciones, es necesario ordenar la política presupuestaria, a fin de saber a qué atenerse con respecto a las posibilidades económicas y conocer a ciencia cierta hasta dónde puede llegarse con los recursos disponibles. Así lo entendió el doctor Guerra y, una de sus principales preocupaciones fue la de lograr ese ordenamiento, que se concretó en el sistema contenido en el tomo dado a conocer oportunamente, en el que quedan perfectamente delimitados los recursos que corresponden a cada uno de los ministerios y entes estatales y el destino que debe darse a los fondos disponibles. Luego de determinar con exactitud la función específica de cada una de las direcciones y reparticiones del Estado provincial, se procedió a ajustar los salarios de los agentes de la administración pública a los imperativos del aumento del costo de vida. Hecho esto, con el remanente y los aportes del Gobierno Nacional, se iniciaron las realizaciones, cuyo volumen es considerable, sobre todo si se tiene en cuenta la precariedad de los fondos y el difícil momento económico por el que está atravesando el país, que tiene que cargar con las enormes deudas que vienen de arrastre de gobiernos anteriores

Energía eléctrica

La electrificación, tanto urbana como rural, es algo que bien podría denominarse como un "hobby" del ministro de Economía y Obras Públicas, empeñado en que la corriente eléctrica llegue a todos los habitantes de la Provincia, por muy lejano que sea el rincón donde viven. Ese interés quedó reflejado en una serie de realizaciones que constituyen otras tantas gratas realidades. Con la valiosa colaboración de la Cooperativa Eléctrica de Oberá fue posible tender la línea que lleva el fluido a la localidad de Guaraní, primer eslabón de una larga cadena de obras. Posteriormente se iniciaron los trabajos del tendido de líneas hacia Campo Viera, Campo Grande y Aristóbulo del Valle. La línea de alta tensión ha llegado a Campo Viera y el plantado de los postes se continúa realizando en dirección de Campo Grande. Una vez terminada esta labor, se iniciará de inmediato el tendido de la línea, estimándose que en un plazo no mayor a dos meses, la mencionada población podrá contar con el servicio de corriente eléctrica ininterrumpido. Continuando con la construcción de líneas de transporte de energía, se realizó una obra de real importancia, tanto por su extensión, como por la significación que ella tiene en el aspecto social. Se trata de la línea tendida y habilitada, desde Leandro N. Alem hasta Cerro Azul, con ramificaciones a los núcleos rurales comprendidos dentro del recorrido. Para la habilitación de esta línea, se ha tenido que hacer importantes modificaciones en la usina de Alem. Las mejoras de referencia han permitido encarar la construcción de la línea a Gobernador López habiéndose habilitado parte de la misma, prosiguiendo los trabajos para dotar de energía eléctrica a la zona vecina de esa localidad, que cuenta con núcleos urbanos y rurales, de considerable importancia. Finalmente, en lo que respecta a líneas de trasporte de energía, cabe señalar que se está trabajando activamente en el montaje de la línea que unirá Puerto Rico con Capiovicíño, Mbopicuá y Capiovy, estando la obra en avanzado estado de ejecución.

Como es de imaginar, la magnitud de la red realizada, demandó la inversión de muchos millones de pesos, suma que el gobierno provincial, por intermedio del Ministerio de Economía y Obras Públicas, no ha vacilado en disponer, en la seguridad de que ello reportaría ingentes beneficios a la población, en un plazo relativamente corto, ya que, además de prestar un servicio que en la época actual se hace indispensable, posibilita la instalación de nuevas industrias, talleres, etc., que contribuyen al robustecimiento de la economía de la Provincia.

Hidroenergía

Paralelamente a las obras básicas enumeradas precedentemente, el gobierno de la provincia ha encarado la solución integral del problema electro-energético. Teniendo en cuenta que en el Paraguay se ha llamado a licitación para la construcción de una central hidroeléctrica sobre el río Acaray, de 90.000 k.w. de potencia, obra que cuenta con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, se ha establecido un principio de acuerdo con dicho país, para interconectar el sistema provincial con la central de referencia, con lo que se lograría energía abundante y barata, la que podría suministrarse en todo el territorio de nuestra provincia. Por intermedio de su Departamento de Análisis de Proyectos, el Banco Interamericano de Desarrollo ha dado su conformidad y estaría dispuesto a financiar el 50 por ciento de las inversiones necesarias, cuyo monto total se estima en 2 mil millones de pesos. Con miras a la concreción del citado proyecto, el gobierno de Misiones contrató, a través del Consejo Federal de Inversiones, a la empresa consultora Kennedy y Donkin, de Londres, a fin de que realice el estudio de factibilidades. Ese informe acaba de ser presentado y será sometido a la consideración del Banco Interamericano de Desarrollo.

Interesante experiencia

Hemos tenido oportunidad de escuchar la opinión de varios técnicos que han visitado la obra. Todos, sin excepción, han manifestado que se trata de una realización que no tiene parangón en la Argentina, elogiando a los iniciadores y directores de los trabajos. Para que nuestros lectoren tengan una idea aproximada de lo que es la represa de San Rafael, consignaremos que el dique de contención tiene algo más de 200 metros de largo, con una altura que varía entre 5 y 20 metros, siendo su ancho promedio de 10 metros. Su construcción ha dado lugar a la formación de un lago de más de 100 hectáreas de superficie, que puede ser aprovechado para la siembra de peces y para la práctica de diversos deportes acuáticos, proyectos éstos que figuran en los planes del señor Raúl Sánchez, quien no tardará en llevarlos a la práctica.

Potencia instalada

Para finalizar con el capítulo electricidad, vamos a consignar a continuación los datos correspondientes a la potencia instalada en Misiones. Surge así que en octubre de 1963 la potencia instalada era de 12.892 k.w., mientras que en el mismo mes del año siguiente se llegó a 15.204 k.w., es decir que se había incrementado la potencia instalada en un 19 por ciento, aumento que se logró gracias a las ampliaciones introducidas en las centrales de El Dorado, Montecarlo, Oberá y Piray.

Para este período, comprendido entre el 12 de octubre de 1964 y 12 de octubre de 1965, se llegará a los 29.320 k.w. lo que representará un aumento del 94 por ciento con respecto al año anterior y del 123 por ciento en relación con la potencia instalada existente al hacerse cargo del gobierno las actuales autoridades. Tal incremento será posible gracias a la habilitación parcial de la super usina de Posadas o de otras menores, tales como la ampliación de la capacidad de generación de las usinas de Puerto Rico, San Ignacio, Concepción de la Sierra y El Soberbio, y a la inauguración de los servicios de electricidad en la localidad de Aristóbulo del Valle, obra ya habilitada, y en Dos de Mayo, que se encuentra en la etapa de ejecución.

Mejoramiento y Ampliación de las Centrales Eléctricas Existentes

Dentro del plan de electrificación, del que el doctor Guerra es entusiasta defensor y propulsor, se ha hecho todo lo posible por mejorar las usinas existentes. De esa manera se dotó de nuevos motores a muchas de las centrales del interior, es decir de las que dependen directamente de las municipalidades. Mientras tanto, las usinas pertenecientes a cooperativas, han recibido créditos por montos considerables, lo que les ha permitido renovar, total o parcialmente su material, con lo que quedaron asegurados los servicios que prestan a la población.

Super usina de Posadas

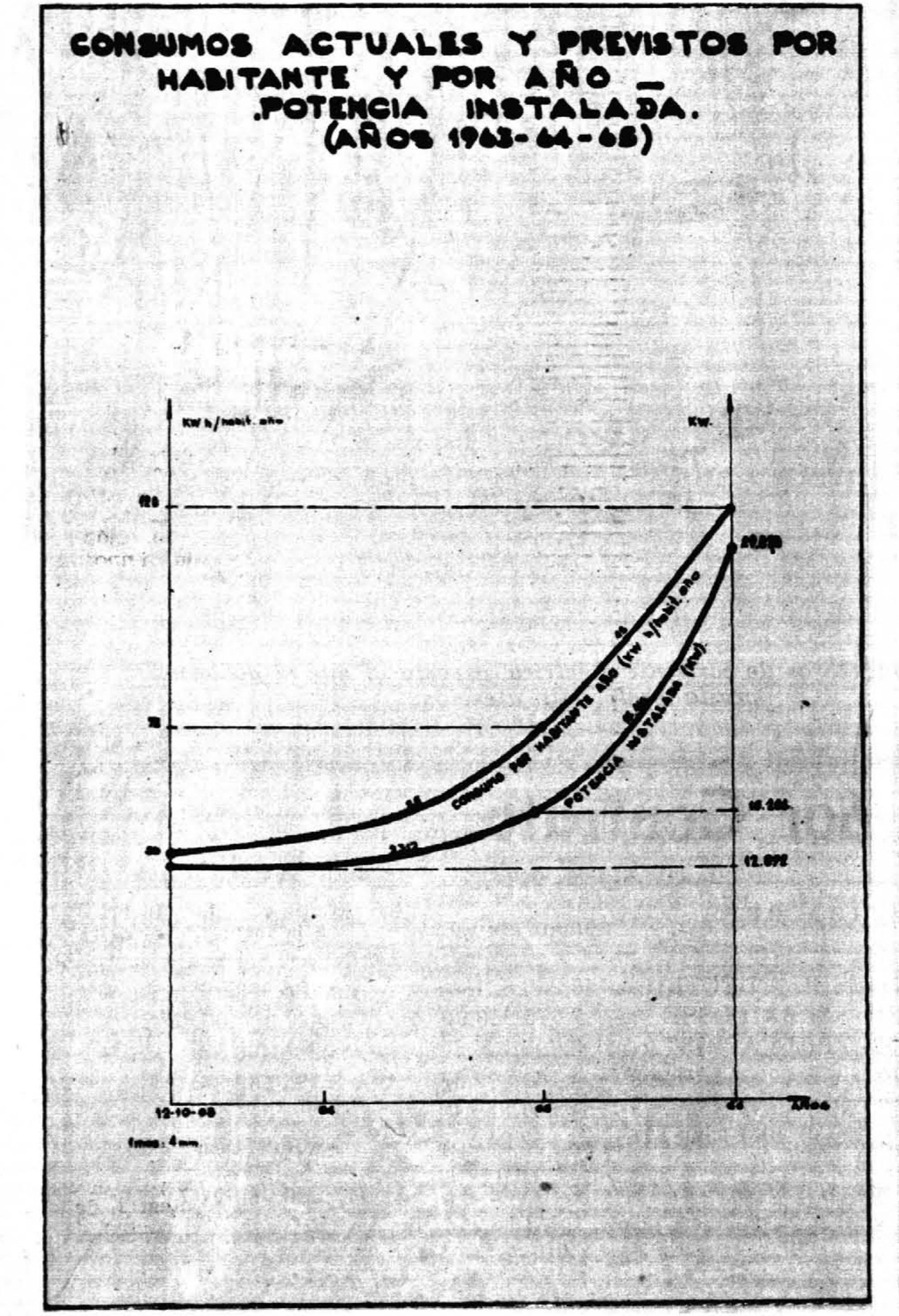
Un capítulo aparte merece la super usina de nuestra ciudad, cuya construcción y montaje se encuentran en la última etapa de ejecución. El déficit energético que viene soportando desde hace ya años la capital de la Provincia, fue motivo de notas y comentarios de los más diversos tonos. En una oportunidad se organizó una imponente manifestación popular que llegó hasta la Casa de Gobierno, solicitando la inmediata iniciación de las obras tendientes a subsanar las deficiencias del suministro de corriente eléctrica. El entonces gobernador, doctor Ayrault, se vio en figurillas para calmar las iras del pueblo enardecido, con explicaciones que si bien no convencieron a nadie, sirvieron para hacer que la multitud se retirara.

Ese y otros episodios impulsaron a las autoridades de entonces a llamar a licitación para la dotación de los motores adecuados y la construcción de la obra civil de lo que sería la super usina de Posadas. Posteriormente se firmó el contrato respectivo con la firma Sulzer, cuya propuesta resultó la más conveniente, fijándose los plazos para efectuar los pagos. Las primeras cuotas no fueron satisfechas por el entonces gobierno y recién durante la intervención del escribano Emilio Gueret, el ministro de Economía y Obras Públicas, ingeniero Victorino Mutinelli comenzó a dar cumplimiento de los compromisos financieros contraídos. Al asumir su cargo el doctor Guerra, se encontró con que todavía se estaba en los comienzos de la realización. Puso manos a la obra e imprimió a los trabajos un ritmo acelerado, con el resultado que tenemos a la vista. Hoy sí puede afirmarse que Posadas está cerca de contar con una usina eléctrica acorde con sus necesidades. Las obras civiles se han realizado en más del 70 por ciento y de un momento a otro se iniciará el montaje de los motores adquiridos, estimándose que para mediados del año próximo, la super usina podrá ser habilitada definitivamente, satisfaciendo así uno de los más caros anhelos del vecindario de nuestra ciudad capital.

PUESTA EN SERVICIO

Con respecto a la super usina de Posadas, cabe agregar algo más, y es que, tocando a su fas final la obra civil, se dará comienzo al montaje de los grupos electrógenos. Con ese finalidad se han instalado los puentes grúa de 5 y 20 toneladas. Por otra parte, el convenio con la firma Sulzer prevé la puesta en servicio de las dos primeras unidades generadoras para fines del año en curso, y de las dos restantes para mediados del año entrante.

ELECTRICIDAD: El gráfico muestra el consumo actual y el previsto para fines del año en curso.



LINEAS DE ENERGIA ELECTRICA DE ALTA TENSION

Años.

ALTA TENSION: Líneas existentes en 1963 (42), construidas hasta el presente (82) y las previstas para mediados de 1966.

UNA INTENSA EXPERIENCIA QUE PUEDE DAR EXCELENTES RESULTADOS

En las proximidades de Wanda, población del Alto Paraná, se ha realizado una interesante experiencia, que puede tener extraordinarios resultados en un futuro cercano. Por iniciativa del señor Raúl Sánchez, en la propiedad rural San Rafael, se ha construido una usina hidroeléctrica que suministra corriente al citado establecimiento de campo y a la población de Wanda. Para ello se ha levantado una represa, que por sus características es única en el país, ya que es íntegramente de tierra y piedras. Pese a ello, ha demostrado que es posible construir usinas de este tipo, puesto que ha resistido exitosamente todas las pruebas a que fue sometida. La obra fue financiada por el señor Sánchez y por el gobierno de la Provincia, quedando plenamente justificado su costo con la utilidad que presta.

SIDERURGIA: Otra vista de la planta de "El Zaimán", primera del plan previsto.



INTENSA BUSQUEDA DE SOLUCIONES PARA EL DEFICIT DE AGUA POTABLE

En Tal Sentido Trabaja Activamente la Dirección General de Hidráulica y Energía de la Provincia

LA provisión de agua potable a un número cada vez mayor de habitantes de la provincia, así como la provisión a localidades que aún no poseen el servicio, constituye permanente inquietud del Gobierno provincial, teniendo en la Dirección General de Hidráulica y Energía el organismo técnico idóneo encargado de la elaboración y cristalización de los proyectos de acuerdo con las aspiraciones de nuestros gobernantes. En ese sentido han sido suscriptos convenios con Obras Sanitarias de la Nación, referentes a la ampliación de la red de provisión de agua potable a nuestra ciudad y a la implantación del servicio en otras localidades, los que, por otra parte, están siendo llevados a la práctica.

POSADAS

En primer término, cabe referirse, entonces, a los trabajos concluidos y que actualmente se realizan en Posadas. A ese respecto, es de señalar que de acuerdo con un convenio suscripto entre Obras Sanitarias de la Nación y el Gobierno de Misiones, llévase a cabo la ampliación de la red de provisión. Los trabajos correspondientes se encuentran en su etapa final, habiéndose instalado, hasta la fecha, 21.000 metros de cañerías. Asimismo, se ha previsto una nueva ampliación de, aproximadamente, 12.000 metros, cuyo proyecto se encuentra a consideración de Obras Sanitarias, quien debe prestar su aprobación, para luego dar comienzo a las obras respectivas. Esta ampliación, por otra parte, será incluida en el referido convenio.

Debe consignarse, además, que la ejecución de los trabajos está a cargo de la Dirección Generál de Hidraúlica y Energía de la provincia, mientras que de su explotación se encargará Obras Sanitarias de la Nación. También es de destacar que, hasta el presente, se han certificado $ 65.000.000, incluido acopios de material.

Especifiquemos: se encuentran 70.000 personas dentro del área a ser servida, 30.000 ya cuentan con el servicio de agua potable, mediante 6.000 conexiones, con una dotación de 450 metros cúbicos por hora. Además, de acuerdo con el nuevo proyecto, serán agregadas 12.000 personas, incrementándose en 150 metros cúbicos horarios la dotación existente. Asimismo, debe destacarse que la solución prevista se ha hecho de acuerdo con el Plan Integral de Obras Sanitarias de la Nación.

EL DORADO

Con respecto a la provisión de agua potable a los habitantes de la localidad de El dorado cabe consignar que se encuentra totalmente terminada la red de distribución, que posee una longitud de 17.500 metros, habiendo comenzado la construcción de la Casilla de Bombeo, Pozo de Captación y Laboratorio. Además, se ha adquirido a la firma "Lockood SAIC" de Buenos Aires una planta de tratamiento tipo compacto, con una capacidad de 40 metros cúbicos horarios, por un monto aproximado a los $ 2.000.000, lo cual, juntamente con la construcción de una presa en tierra (que se encara por administración), permitirá habilitar el sistema para fines del corriente año.

El número de habitantes del área a ser servida es de 12.000, de las que 7.000 serán provistas de agua potable, de acuerdo con el proyecto, habiéndose previsto una dotación de 2.000 metros cúbicos diarios, teniendo en pozos su fuente de abastecimiento.

Por otra parte, la financiación del proyecto se realiza con fondos provenientes del Presupuesto de la Provincia, en tanto que su explotación y los servicios de mantenimiento y conservación estarán a cargo de la Dirección General de Hidraúlica y Energía.

CONSORCIOS

Asimismo, se han constituido los consorcios, para la instalación de redes de abastecimiento de agua potable, de Concepción de la Sierra, Puerto Rico y San Javier. En la primera de las localidades mencionadas se instalarán 3.000 metros de cañerías para la provisión de agua, habiéndose precisado en pesos 3.000.000 el monto total de la inversión a realizarse para completar la obra, de acuerdo con el Plan de Obras Menores eleborado por el Gobierno de la Provincia. Con el servicio se beneficiarán 1.500 personas, de las 3.000 que posee la localidad.

Cabe destacar, con respecto al estado actual de las obras, que la construcción del tanque elevado de hormigón armado, se encuentra en su etapa final, habiéndose acopiado parte de las cañerías de Aº Cº y accesorios Hº Fº. Por otra parte, se ha previsto para la próxima etapa la excavación de zanjas para la instalación de las cañerías. También es de señalar que de acuerdo con el plan, la fuente de suministro se logrará merced a perforaciones profundas a realizarse.

PUERTO RICO

En Puerto Rico, en cambio, se instalarán 4.000 metros de cañerías para el suministro de agua potable a 2.500 habitantes de los 5.000 con que cuenta la localidad, para lo cual se invertirán $ 3.000.000 previsto en el Plan de Obras Menores. En relación con la fuente de suministro del líquido, debe consignarse que será aprovechada la existencia de pozos profundos con suficiente caudal para satisfacer la demanda. Sobre el estado general de las obras, se puede afirmar que han sido acopiadas, en su totalidad, las cañerías de Aº Cº y los accesorios Hº Fº. Además, en la actualidad, se realizan reparaciones al tanque elevado existente.

SAN JAVIER

Una inversión de $ 1.000.000, del Plan de Obras Menores, ha sido determinada par la instalación de 1.700 metros, para el abastecimiento principalmente, a centros asistenciales de salud, escuelas, etc., y, a través de grifos, de la población en general de la localidad de San Javier, que también se beneficiará con el servicio. Todo ello, en una primera etapa de realización, con miras a la pronta concreción de una etapa posterior.

Para fuentes de suministro, se utilizarán las perforaciones existentes. Con respecto al estado general de las obras, cabe consignar que se encuentra totalmente terminada la construcción de una cisterna de 20 metros cúbicos de capacidad, habiendo finalizado, además, las excavaciones para la instalación de cañerías.

APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICO

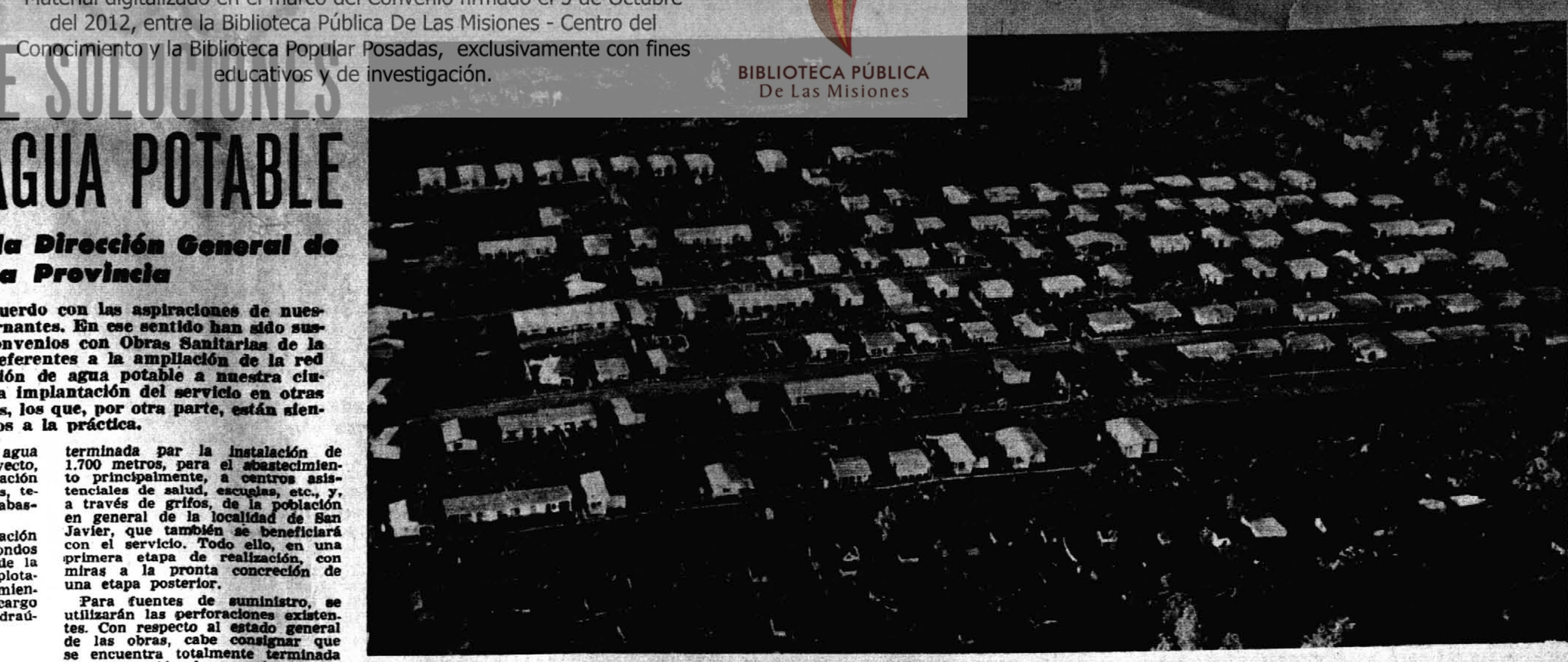
Además, otro logro invalorable constituye la iniciación de la construcción en marzo de 1964, y la terminación a fines del mismo año, de la obra civil para el aprovechamiento hidroeléctrico del arroyo Tupí-Cuá, en la localidad de Wanda, lo que representó una inversión de $ 2.000.000.

La obra de referencia, a cargo de la Municipalidad de Wanda, que la realizó por administración, con asesoramiento y asistencia técnica de la Dirección General de Hidraúlica y Energía, cuenta con un dique de tierra con vertedero lateral, canal de alimentación de Hº Aº y caseta de máquina.

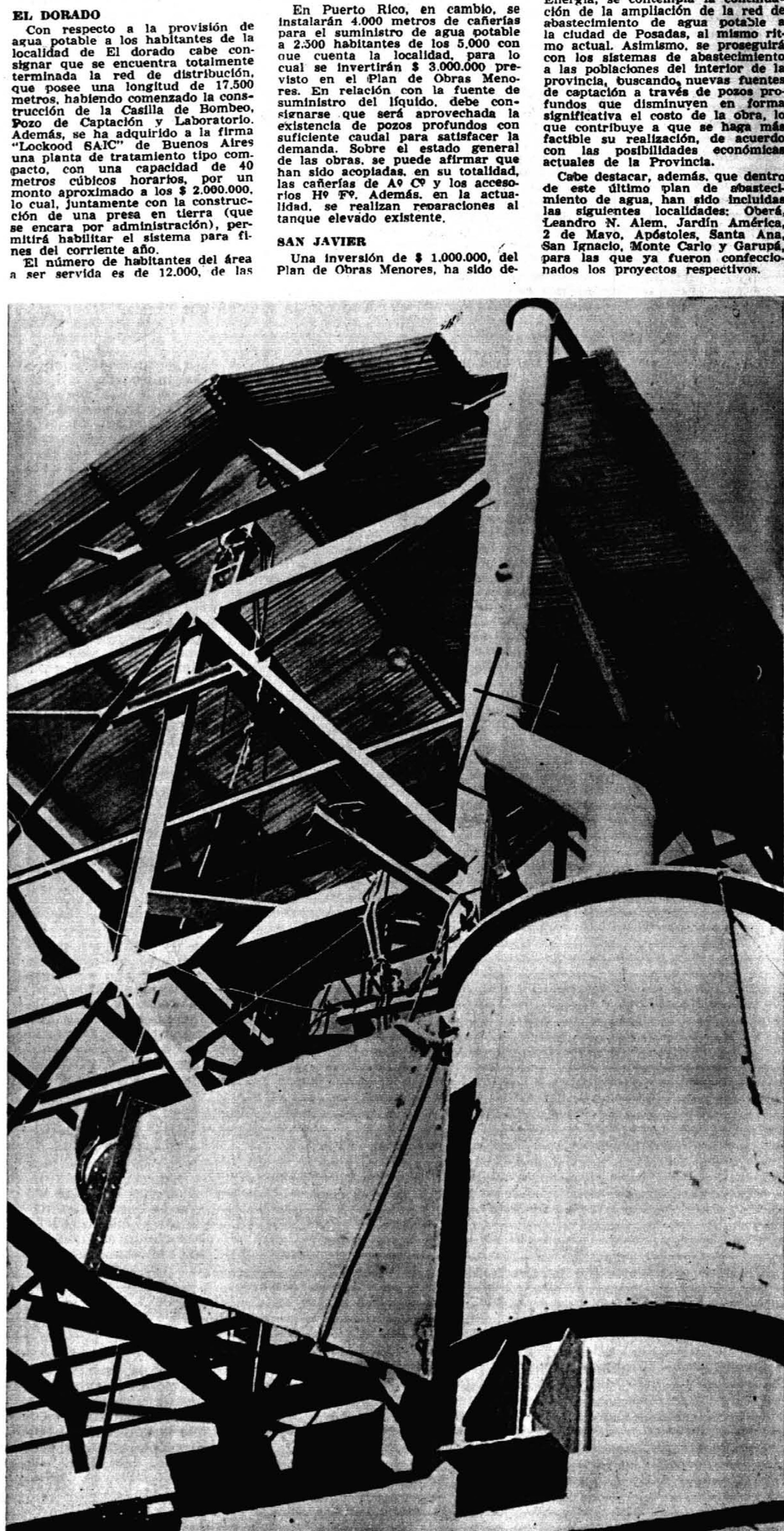
PLAN DE TRABAJO

En el plan de trabajos de la Dirección General de Hidraúlica y Energía, se contempla la continuación de la ampliación de la red de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Posadas, al mismo ritmo actual. Asimismo, se proseguirá con los sistemas de abastecimiento a las poblaciones del interior de la provincia, buscando, nuevas fuentes de captación a través de pozos profundos que disminuyen en forma significativa el costo de la obra, lo que contribuye a que se haga más factible su realización, de acuerdo con las posibilidades económicas actuales de la Provincia.

Cabe destacar, además, que dentro de este último plan de abastecimiento de agua, han sido incluidas las siguientes localidades: Oberá, Leandro N. Alem, Jardín América, 2 de Mayo, Apóstoles, Santa Ana, San Ignacio, Monte Carlo y Garupá, para las que ya fueron confeccionados los proyectos respectivos.



Un barrio de casas populares, construido para dar soluciones al problema de la escasez de viviendas.



Parte de las instalaciones de la planta piloto de "El Zaimán".

Obras Viales Realizadas y Planes Para el Futuro

Compenetrado de la necesidad de disponer de caminos que permitan llegar a todos los puntos de la provincia, a fin de facilitar el transporte de nuestros productos, el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos especializados, ha prestado preferente atención a todo lo que se relaciona con el aspecto vial. Pese a la precariedad de los recursos disponibles, se han llevado a cabo importantes realizaciones, por administración directa de Vialidad Provincial, por intermedio de consorcios y por contratos con comisiones vecinales, a saber: conservación y construcción de 3.900 kilómetros de caminos vecinales, conservación y mejoramiento de 2.200 kolómetros de la red primaria y secundaria. Se han concluido los estudios y proyectcstos para la construcción de 405 kilómetros de caminos, habiéndose previsto estudios, a terminar en este año para 185 kilómetros más de caminos.

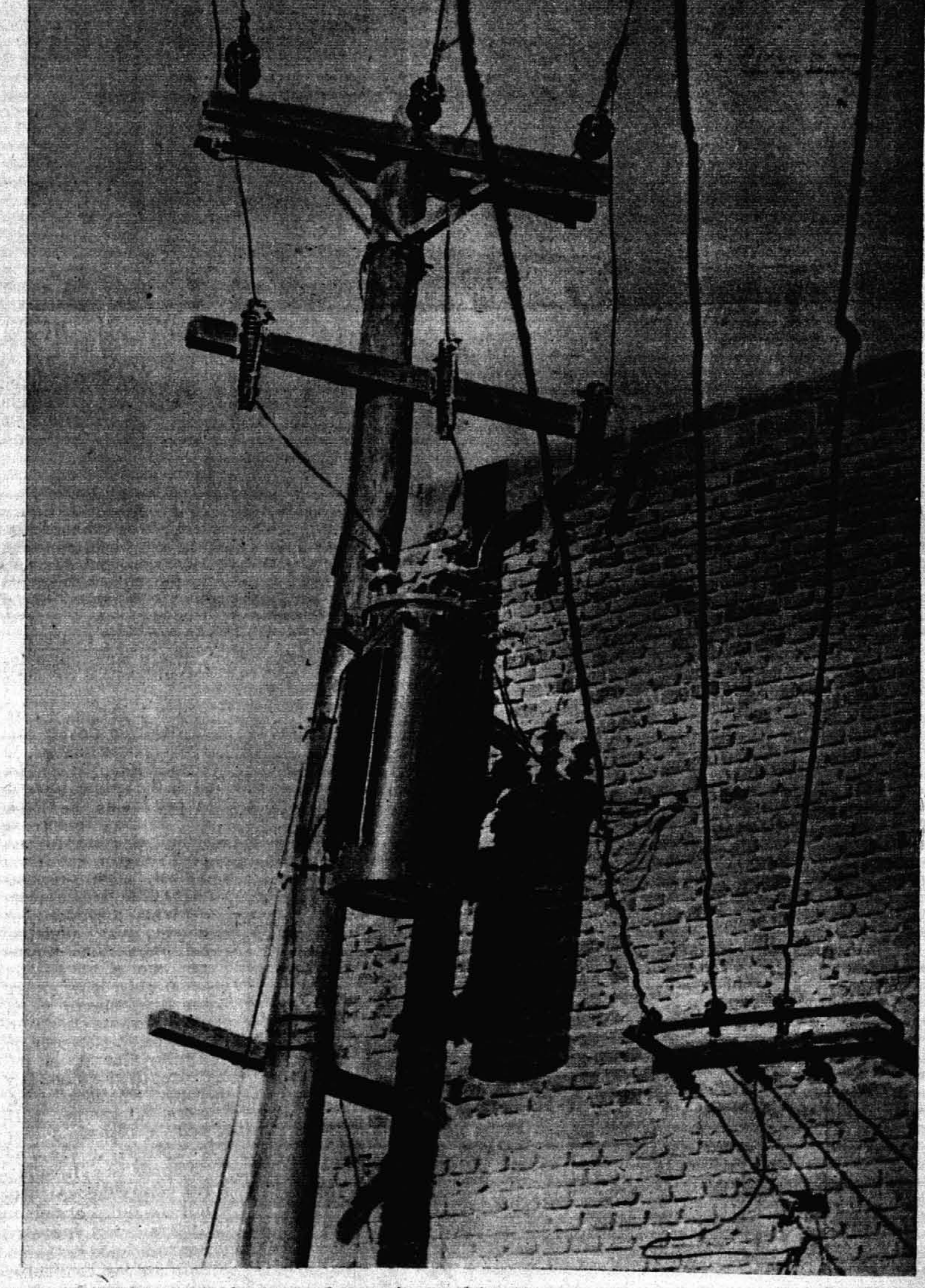
En lo que respecta a puentes y alcantarillas, se ha trabajado intensamente en su construcción, tratando de dar solución a los que reclaman mayor urgencia, tal como queda demostrado con los puentes y alcantarillas habilitados en los últimos tiempos.

Pero lo más importante en material vial lo constituye, sin lugar a dudas, el llamado a licitación, efectuado recientemente, para la construcción del pavimento en el tramo Santa Ana-Leondro N. Alem. Con el llamado a licitación, y la próxima iniciación de los trabajos, el gobierno de la Provincia satisface el compromiso contraído oportunamente con el pueblo de Alem y elimina los inconvenientes, en lo que al transporte se refiere, que está soportando la economía de un vasto sector de nuestra población. La pavimentación del tramo Santa Ana-Leandro N. Alem beneficiará a una elevada cantidad de agricultores, que ya no tendrá que temer los inconvenientes climáticos cuando de transportar productos perecederos se trate.

Por estar directamente vinculado con los intereses de nuestra provincia, no podemos dejar de hacer referencia al plan que para Misiones tiene Vialidad Nacional. En primer término cabe señalar que dentro de un plazo breve se procederá al llamado a licitación para la pavimentación del tramo San Ignacio-Santo Pipó, de la ruta nacional 12, se iniciará la construcción del puente sobre el Yabebiry, se visitarán los puentes sobre el Piray-Guazú y Piray-Mimí, los que una vez construidos y habilitados, facilitarán enormente el transporte, ya que eliminarán definitivamente los inconvenientes que crea la crecida de los mencionados arroyos. Finalmente, hay que destacar que, Parques Nacionales, en colaboración con otros organismos estatales, se hará cargo de la pavimentación del camino que une Puerto Iguazú con las Cataratas.

En lo que respecta a la pavimentación de la ruta Posadas-Oberá, puede decirse que los trabajos están muy adelantados, faltando por realizar aproximadamente 20 kilómetros de pavimento, pero teniendo en cuenta que las obras básicas están casi totalmente terminadas. Tal como están las cosas, puede asegurarse que para fines del año en curso, ese tramo quedará definitivamente concluido y librado al servicio público.

Haciendo un somero análisis de lo expuesto precedentemente, se llega a la conclusión que, si bien no se han llevado a cabo realizaciones espectaculares, se ha trabajado intensamente, tanto en la construcción, como en la conservación de los caminos provinciales. Lo que se ha hecho tiene singular importancia, pero mucho más valioso es lo que se llevará a cabo en el futuro inmediato. Resumiendo, surge la evidencia de que la política vial del actual gobierno, es positiva.



Lineas conductoras de corriente eléctrica, aspecto al que el gobierno presta preferente atención.

Obras por Contrato

EMPRESA	DESIGNACION OBRA	Monto contrato	Monto pagado a la fecha	P/obra ejecut.
SULZER HNOS.	SUPER USINA DIESEL ELECTRICA	45.259.821.—	35.284.963.26	67 %
ALFREDO NUÑEZ	ESC. NAC. Nº 224 - ALBA POSSE	3.575.950.90	3.567.307.07	81 %
MABRA S. R. L.	ESC. NAC. Nº 52 - BELLA VISTA	3.795.108.30	2.220.460.97	53 %
WENNER RODOLFO	ESC. NAC. Nº 220 - GRAL. ALVEAR	4.161.377.85	3.125.553.35	63 %
STRIEBECK Y ZANIVAN	PARADA COLECTIVOS - OBERA	8.261.886.13	519.513.12	4 %
NOSIGLIA CARLOS	HOSPITAL 120 CAMAS - ELDORADO	26.152.242.88	73.962.871.46	66 %
	TOTAL $	91.206.387.06	$ 118.680.669.23	

Actividad Misionera

Enfoques

En esta página, tal como en la seis, presentamos algunos de los aspectos de la actividad misionera, la que, contrariamente a lo que aún se supone en otras regiones, donde no se nos conoce bien, abarcan los más diversos campos de la agricultura y la ganadería, la forestación y la industria, matices, tanto en el como en lo social y político. Mientras la actividad privada ha permitido lograr el desarrollo del agro, el comercio, los transportes y otros rubros que hacen al incremento de la produción, ha hecho que florezcan prósperas industrias que, como la de la elaboración del té en especial, que alcanzó un desarrollo insospechado, la labor gubernamental está orientada en el sentido de prestar apoyo a todo lo que signifíca promoción de nuestra producción, acudiendo en ayuda de entes oficiales y privados con aportes de capital que facilitan la instalación de nuevos establecimientos industriales y el asesoramiento técnico necesario, que brinda por intermedio de los profesionales de sus distintos organismos, los que están en la permanente búsqueda de nuevos renglones que pueden contribuir eficientemente al incremento de la economía regional. He aquí algunos aspectos de la múltiple actividad de Misiones.

MADERAS

Desde hace muchos años, la explotación y elaboración de maderas de todo tipo ha sido una de las actividades en que se ha basado la economía regional. Los montes naturales han dado y siguen dando miles y miles de metros cúbicos de maderas de ley que son vendidas en los mercados de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, etc.... para ser empleadas en la fabricación de muebles y otros usos.

Los bosques naturales de pinos han sido también una fuente importante de recursos, tanto para la fabricación de terciados, como para la de pasta celulósica. La explotación intensiva, y muchas veces irracional, ha hecho que las reservas disminuyan considerablemente, con peligro de extinguirse definitivamente. De llegarse a ello, la economía misionera sufriría un rudo golpe, sobre todo en estos momentos en que la instalación de la planta de papel misionero es un hecho. En previsión, el gobierno provincial puso en vigencia una acertada política forestal, fomentando por todos los medios a su alcance la reforestación, actividad que en los últimos años tomó notable incremento, con lo que se espera asegurar el abastecimiento de la materia prima necesaria. En la foto se ve a obreros trabajando.



CONGRESO

A fines del año pasado, se llevó a cabo en la ciudad de Oberá, la llamada "Capital del Monte", un congreso de Municipalidad, asistiendo a la sesión de apertura el gobernador de la provincia. En el grabado se ve al señor Mario Losada en momentos en que saluda a uno de los intendentes que asistieron a la reunión. La realización de estos congresos resulta de positiva utilidad, ya que permite a las autoridades municipales de toda la provincia intercambiar ideas y aunar criterios sobre la labor a desarrollarse en sus respectivas comunas, haciendo que ésta sea uniforme en todo el territorio de Misiones.

Al mismo tiempo los intendentes tienen oportunidad para exponer los distintos problemas que afectan a sus respectivas municipalidades, para así, con la colaboración de los demás y del gobierno de la Provincia, buscar las soluciones adecuadas. Con motivo de la realización del congreso de Municipalidades en Oberá, se han formado consorcios comunales que incluyen varias municipalidades de acuerdo con la zona en que están ubicadas, obteniéndose de ello excelentes resultados, que redundan en directo beneficio de la población, puesto que permiten llevar a cabo, en conjunto, obras que una sola de las comunas no puede realizar, ya sea por falta de recursos o por carecer de los equipos necesarios.

VACACIONES. — La educación, juntamente con la salud pública son las dos prioridades que ha establecido el gobierno de Misiones, volcando en ellas la mayor cantidad posible de recursos. La enseñanza ha sido encarada en forma integral, tanto en lo que al aspecto pedagógico se refiere, como a la faz sanitaria y social. En este campo la acción del actual gobierno ha sido intensa, habiéndose creado numerosos establecimientos de enseñanza y construido gran cantidad de edificios escolares. En la nota gráfica vemos un grupo, de los muchos, de niñas que se aprestan a emprender viaje a la Colonia de Vacaciones de Chapadmalal donde permanecieron durante 15 días, a los que se sucedieron otros grupos de niñas o varones





MENTE SANA

Mente sana en cuerpo sano, reza un adagio que encierra una profunda sabiduría. Entiéndese que al mismo tiempo que se cultiva la mente, debe cuidarse el aspecto físico de los niños y jóvenes, las autoridades provinciales trataron de proporcionar a la juventud los medios indispensab'es para pasar una temporada al aire libre, en contacto directo con la naturaleza. A iniciativa del entonces secretario de la Gobarnación, señor Juan Cayetano Pernigotti, se creó el Campamento del Yabebiry, donde grupos de estudiantes, acompañados por profesores competentes, se han ido turnando para pasar sus vacaciones y entregarse a la práctica de distintos deportes, a la vez que aprendían todo lo que es útil para la vida en el monte.

De acuerdo a los comentarios, tanto de padres de los alumnos de las distintas escuelas que concurrieron al citado campamento, como de los profesores, los resultados obtenidos pueden calificarse de altamente provechosos, ya que además de los aspectos señalados, los jóvenes y niños aprenden a vivir en compañía de sus coetáneos y se van haciendo a las costumbres relativas a una armoniosa convivencia con sus semejantes, aspectos éstos que les resultarán de gran utilidad en su vida de ciudadanos.

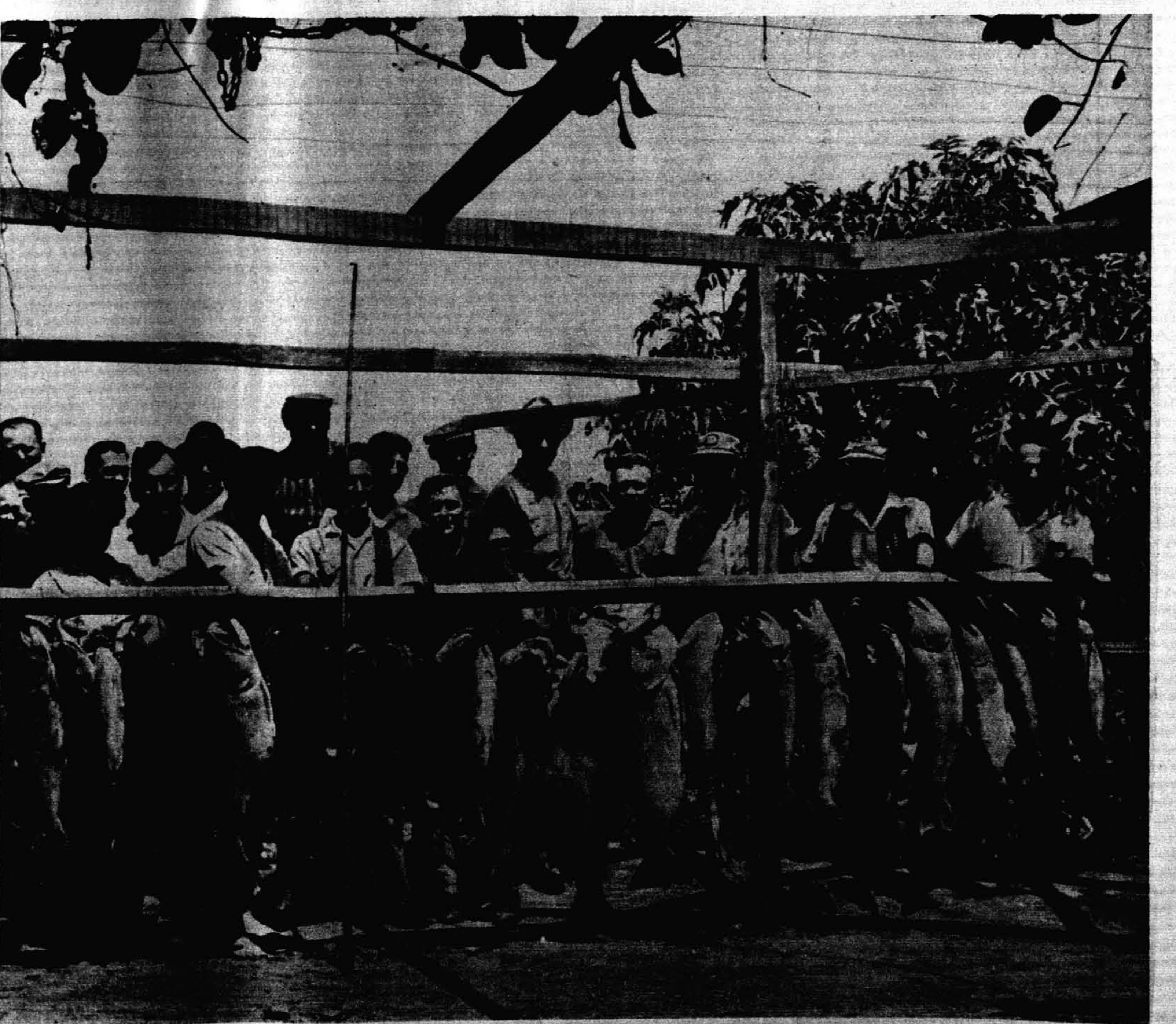
La foto que insertamos muestra un aspecto del campamento levantado a orillas del Yabebiry, cerca de San Ignacio.

ELECTRICIDAD

En lo que va de la gestión del gobierno del señor Losada, Misiones ha experimentado una gran evolución en lo que al suministro de corriente eléctrica se refiere. Numerosas usinas han visto ampliada y mejorada su capacidad generadora. Se han tendido líneas de alta tensión llevando el fluído a localidades y zonas rurales, siguiendo un plan previamente elaborado, para dotar de corriente eléctrica a todos los núcleos de población de nuestra provincia. En lo que respecta a la super usina de Posadas, está por terminarse la obra civil y el montaje de los motores Sulzer comenzará de un momento a otro. Como dato interesante cabe señalar la habilitación de una usina hidroeléctrica, única en su tipo en el país, cuyo generador muestra el grabado.

PARAISO DE PESCADORES

Los ríos y arroyos misioneros están densamente poblados por diversas especies de peces, especialmente dorados, que abundan sobre todo en el Paraná. Pese a las depredaciones que cometen algunos pescadores desaprensivos, contra los cuales las autoridades han tomado severas medidas, Misiones constituye un verdadero paraíso para los aficionados a la pesca. Como prueba de lo que aseveramos, publicamos esta nota gráfica que muestra los resultados de un campeonato de pesca del dorado, realizado recientemente en la localidad de Montecarlo. Al elevado número de piezas cobradas, debe agregarse que se pescaron ejemplares extraordinarios, alcanzando algunos de ellos hasta más de 20 kilos. La abundancia de peces hace que sean muchos los aficionados que visitan nuestra provincia.

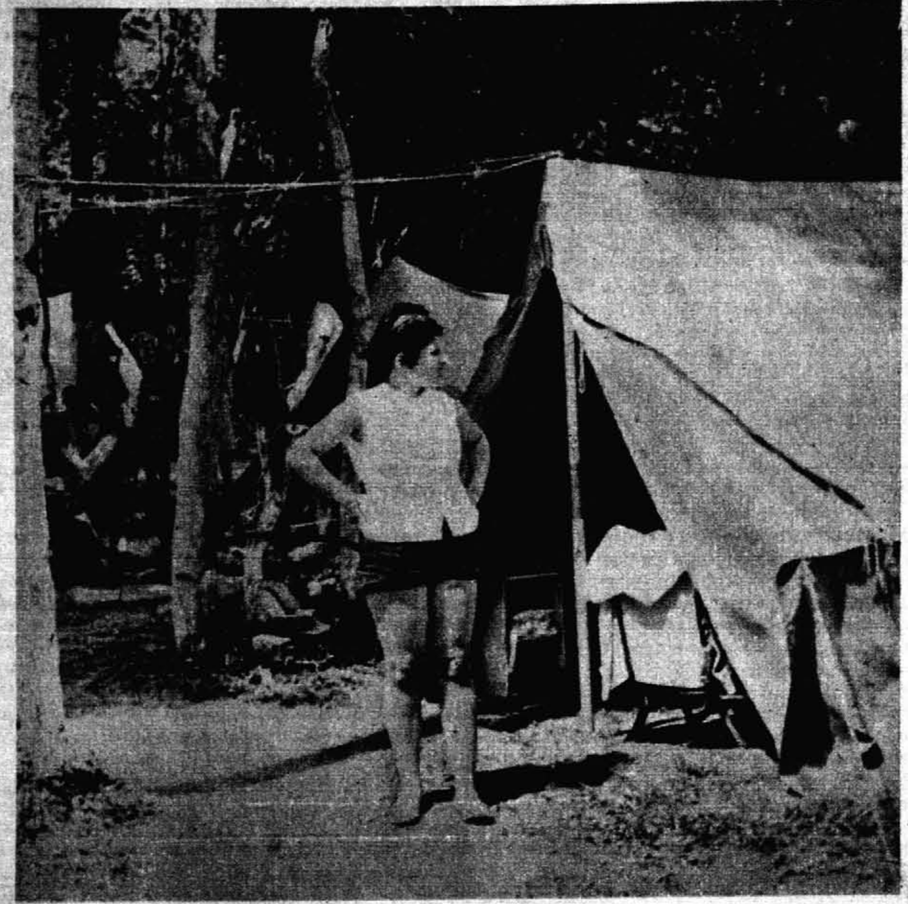




LICEO POLICIAL. — Una de las principales preocupaciones del actual jefe de Policía de la Provincia, inspector mayor Fernández de Oliveira, fue la de contar con un establecimiento donde podrían formarse los futuros oficiales de la institución, y a la vez perfeccionarse en su especialidad los antiguos integrantes de la policía. Para lograrlo, gestionó y obtuvo del Poder Ejecutivo los fondos necesarios para construir el edificio donde funciona en la actualidad el Liceo Policial, al que concurren, para su instrucción, numerosos jóvenes cadetes, que serán los futuros oficiales del cuerpo de seguridad. La enseñanza de los jóvenes cadetes abarca un vasto programa de estudios, tanto en lo que respecta a su función específica, como lo que atañe a conocimientos generales, para hacer de ellos, no solo celosos y correctos guardianes del orden y la seguridad pública, sino también ciudadanos respetuosos y dignos. En la nota gráfica se ve al gobernador de la Provincia, señor Mario Losada, al ministro de Gobierno, señor Goya, y al jefe de Policía, en oportunidad de la visita de las altas autoridades a las obras que se habían iniciado recientemente, y que ya están terminadas y habilitadas.

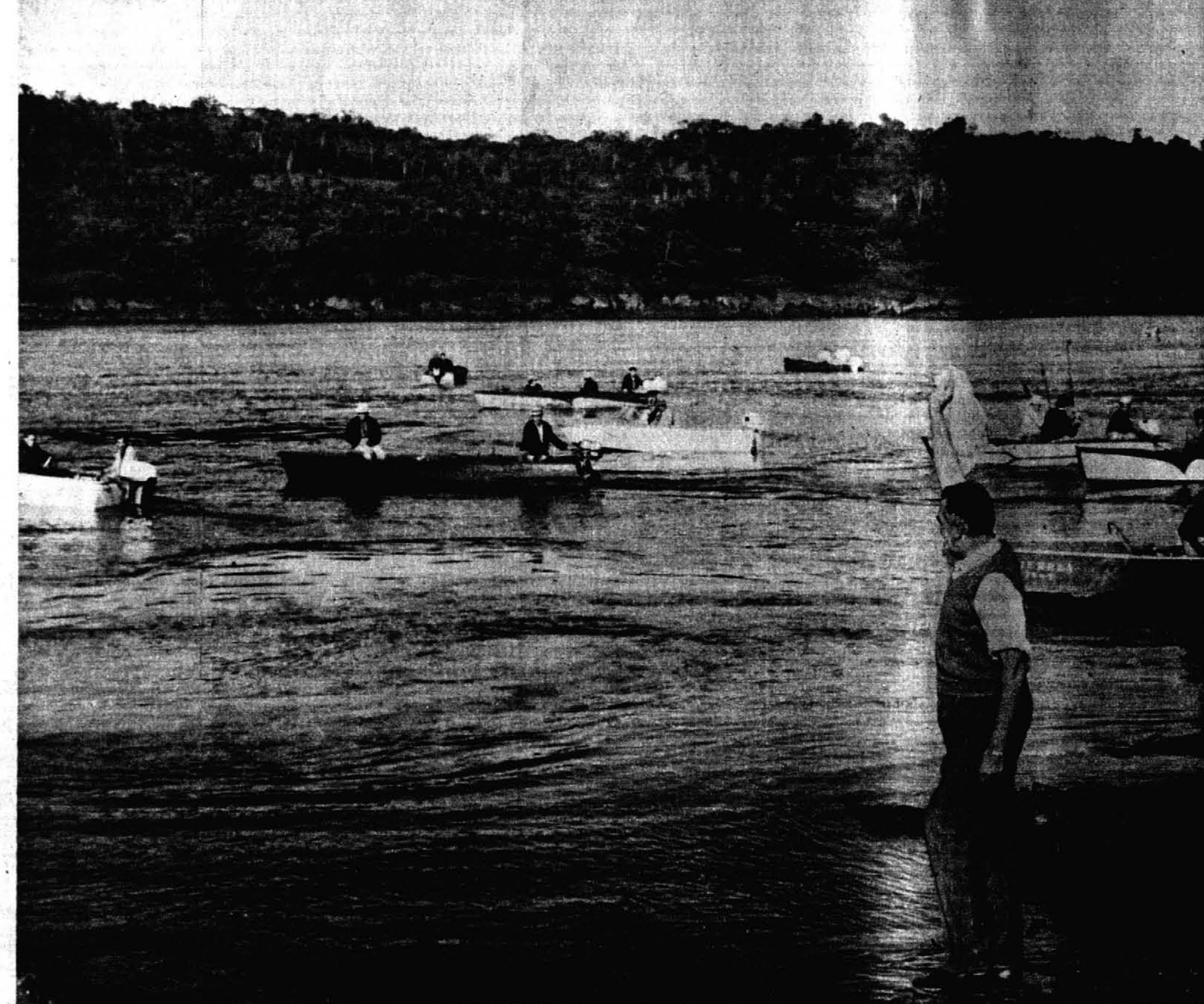


CAMPAMENTO DE VACACIONES. – También las niñas tuvieron su oportunidad de disfrutar de los campamentos educacionales creados con esa finalidad por las autoridades provinciales. Las jovencitas, que en grupos considerables permanecieron en el campamento de educación física instalados en un maravilloso lugar de las orillas del arroyo Yabebiry, tienen oportunidad de practicar distintos deportes, especialmente la natación, ya que se cuenta con una playa ex profeso. Los quehaceres del campamento lo realizan por turno riguroso las integrantes de los distintos grupos bajo la maternal vigilancia de profesoras especializadas. La temporada que las niñas pasaron en los campamentos, les ha servido para adquirir una serie de conocimientos que les resultarán de gran utilidad tanto en el hogar como en la vida diaria. Según se nos ha informado, para la próxima época de vacaciones se habilitará nuevamente el campamento del Yabebiry, a la vez que se proyecta crear otros, lo que permitirá que un mayor número de estudiantes pueda disfrutar de las ventajas que brindan. La nota gráfica nos muestra un aspecto del campamento, emplazado entre la arboleda que le brinda su sombra protectora.



HOTELERIA Y TURISMO. — Por la enorme cantidad de lugares de atracción, la maravillosa belleza de sus montes, arroyos, cataratas y saltos, por su clima benigno, y por la bonhomía de sus habitantes, Misiones tiene que convertirse, en muy corto plazo, en una provincia hacia donde se volcarán grandes corrientes de turistas. Para ello, debemos crear las condiciones favorables a fin de poder brindar a nuestros visitantes las comodidades que la época actual exige. Consciente de su responsabilidad, el gobierno de la provincia está tratando de superar el déficit hotelero de que padecemos, y que afecta,no sólo al turismo, sino también a los numerosos hombres de negocios y viajantes de comercio que por razones de su ocupación nos visitan periódicamente. Los hoteles existentes no tienen la capacidad de recepción que exige el constante crecimiento del movimiento comercial e industrial de nuestra provincia. Por otra parte, se trata de establecimentos construidos, en su mayoría, hace ya muchos años, por lo tanto, no cuentan con las comodidades que deben tener los hoteles de la época actual. Para que nuestra provincia cuente con la capacidad receptiva que requiere el momento, tantao la iniciativa privada, como el gobierno, están empeñados en la construcción y habilitación de hoteles, hosterías y paradores, a lo largo del territorio de la provincia, en especial en nuestra ciudad capital. De seguirse construyendo al ritmo actual, no está lejano el día en que Misiones podrá ofrecer a sus visitantes, turistas y hombres de negocios, establecimientos hoteleros que estén a la altura de los más avanados del ramo. Una empresa privada está finalizando la construcción de un hotel de 12 pisos que, se estima, podrá ser habilitado dentro de 7 u 8 meses. Por su parte, el Instituto de Previsión de la Provincia está finalizando la construcción de un monumental hotel, que contará además con todos los anexos, en la esquina de Bolívar y Junín, con capacidad para 220 pasajeros, con lo que, seguramente, quedará superado el déficit hotelero. Mientras tanto, en el interior se procede a reacondicionar los hoteles, hosterías, y paradores, de propiedad fiscal. En la fotografía de la parte superior, ofrecemos una vista del Hotel del Instituto de Previsión Social.

CONCURSO DE PESCA. – En un maravilloso escenario sobre el que la pródiga naturaleza ha derramado una belleza sin par, se realizan periódicamente campeonatos y concursos de pesca que atraen a elevado número de aficionados, no solo de nuestra provincia, sino también de todos los puntos del país y del extranjero. Además de la novedad que ofrece este tipo de competencias, constituye una fundamental atracción para el turismo, que en los últimos tiempos ha alcanzado extraordinario auge, con el aliciente de que va en constante aumento. Esto ha obligado al gobierno a llevar a la práctica efectivos planes de promoción. En la nota gráfica vemos a numerosas embarcaciones dirigirse a los lugares que le han sido señalados, mientras el ministro de Asuntos Agrarios, señor Porta, da la señal de que se ha iniciado la competencia.





MULTIPLE UTILIDAD
El grabado nos muestra el lago artificial que se formó al construirse la represa del establecimiento San Rafael, de propiedad del señor Raúl Sánchez, en las proximidades de Wanda. Además de utilizarse para mover la usina hidroeléctrica, se proyecta sembrar peces, a la vez que utilizar el lago para la práctica de distintos deportes acuáticos, como ser regatas a remo, esquí acuático y natación. Se estima que el lugar se convertirá en una atracción para el turismo y descanso.



ALCAIDIA DE MENORES. — En la foto se ven las obras de construcción de la Alcaidía de Menores, edificio ya habilitado, construido por el gobierno provincial para alojar a los menores detenidos que con anterioridad tenían que permanecer encerrados en una promiscuidad peligrosa para su salud, física y moral. Los menores viven ahora en condiciones humanas, lo que permite abrigar esperanzas de recuperación para la sociedad.



El arroz se produce muy bien en Misiones. La nota gráfica nos muestra una plantación existente en las proximidades de Wanda.

LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS VISTA A TRAVES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

SU ACCION ES ALTAMENTE BENEFICIOSA Y ABARCA TODOS LOS ASPECTOS DEL AGRO EN LA PROVINCIA

La Dirección General de Asuntos Agrarios, dependiente del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia, ha desarrollado una intensa labor en el último período, debiendo hacer frente a distintos problemas, algunos de los cuales eran arrastrados desde tiempo atrás y que eclosionaron en esa etapa, afectando, principalmente, a los cultivos tradicionales. En consecuencia, la Dirección se vio en la necesidad de enfrentar, con soluciones dentro de la medida de sus posibilidades, a este cúmulo de problemas que afectaba el agro provincial, derivado, fundamentalmente, de una mala tecnología agrícola, tanto en lo que se refiere al manejo de los suelos como al de los cultivos en general.

COMPLEMENTACION GRANJERA

En ese período la Dirección consideró necesario adoptar una serie de medidas tendientes a reajustar nuestra economía agropecuaria, fomentando un cambio racional en las actividades productivas. En tal sentido estimó imprescindible la complementación granjera de nuestras explotaciones exclusivamente agrícolas, por lo que se elaboró un plan adecuado a las necesidades apuntadas.

Los objetivos buscados con el plan referido son los siguientes:

a) Utilización adecuada y racional de los suelos. — Nuestros suelos, luego de varios años de utilización agrícola intensiva, han sufrido un proceso de deterioro, que los hacía prácticamente inútiles para una actividad agraria rentable. Entonces, al efectivizar el plan de complementación granjera, se incluyó, lógicamente, una superficie adecuada a ser empastada para potreros, por cuanto, es sabido, las pasturas contribuyen a evitar la erosión del suelo, al mismo tiempo que van acumulando un resto de materia orgánica que, en forma paulatina, se va incorporando a la tierra, restituyéndole su fertilidad.

Por otra parte, la formación de pasturas supone, por lógica, la inclusión de animales, cuyas deyecciones contribuyen a acelerar el proceso de recuperación de los suelos.

b) Aumento de la rentabilidad de la tierra. — Agotados por los cultivos perennes y las malas prácticas agrícolas, nuestros suelos poseen una rentabilidad inadecuada para continuar explotándolos. En consecuencia, con la puesta en marcha del plan aludido, se benefician los productores, por cuanto el rubro de productos granjeros constituye uno de los aspectos deficitarios de nuestra economía provincial, por lo que su producción contribuye a mejorar la situación del agricultor; y los consumidores, ya que pueden adquirir artículos de granjas cercanas a precios asequibles.

c) Aumento del producto bruto provincial y capitalización. — En este momento nuestra provincia importa una serie de artículos de consumo diario tales como carne, leche, huevos, manteca, queso, frutas y hortalizas diversas, cuya producción es factible en Misiones. En el mismo sentido se estima en más de $ 2.000.000.000, el valor total de esos artículos, que, de ser producidos en nuestra provincia, aun cuando más no fuere algunos de ellos, representaría una economía de dinero que beneficiaría a todos.

d) Economía de mano de obra. — Asimismo, la explotación granjera complementada contribuirá a economizar numerosa mano de obra que actualmente es utilizada en tareas productivas de baja rentabilidad o escaso mercado. Por otra parte, esa mano de obra se destinará a una función intensivamente más productiva y, lógicamente, más rentable.

MEDIDAS ADOPTADAS

Con relación a los pasos dados para poner en marcha el mencionado plan, en primer término, cabe señalar que se consiguió el otorgamiento, por intermedio de la Comisión Nacional de Promoción Agropecuaria (PROAGRO), de un crédito de $ 25.000.000 para implantación de pasturas, semilleros de pasturas y alambrados eléctricos. Con esta suma es posible implantar unas 2 000 hectáreas de pasturas, con capacidad de recepción de 20.000 animales. En el otorgamiento de los créditos, se dio preferencia a los productores con yerbales agotados.

Además, se adquirieron 20 reproductores bovinos Pardo-Suizos, a los que fueron agregados otros cuatro de la misma raza, conseguidos en préstamo, que fueron distribuidos entre los productores interesados en mestizar o mejorar su rebaño. Es necesario consignar que se optó por la raza Pardo-Suiza por su gran capacidad de adaptación a nuestras condiciones ambientales, lo que la hace muy semejante al Cebú, con la ventaja para aquélla de una mayor precocidad y producción.

También se distribuyeron, en préstamo, 120 reproductores porcinos Duroc-Jersey; 2.000 pollitos de las razas Leghorn y New Hampshire; y 400 kilos de semilla de hortalizas diversas, en cumplimiento de un programa denominado "Plan de Huerta Familiar".

El dinero aportado por la Provincia en todos estos rubros alcanza la suma de $ 3.500.000.

TABACO CRIOLLO MISIONERO

Con respecto a la producción del tabaco criollo misionero se adoptaron los recaudos necesarios tendientes a lograr una óptima calidad del producto. En ese sentido se han controlado más de 600 galpones de acopio, con el agregado de una fiscalización permanente de las plantaciones. Se distribuyó semilla seleccionada en cantidad suficiente como para su implantación en 4.000 hectáreas. Asimismo se realizaron gestiones diversas ante los poderes públicos nacionales, firmas exportadoras, fabricantes de cigarrillos, etcétera, a fin de lograr un precio más remunerativo para nuestro tabaco, para lo cual era necesario contar con el respaldo de la efectivización de las medidas apuntadas.

Para encarar las gestiones, además, tuvieron que realizarse alrededor de ocho viajes a la Capital Federal. Pero, merced a todo ello, las perspectivas de precios, son alentadoras.

LUCHA CONTRA LA HORMIGA MINERA

El control primero y luego la erradicación total de la hormiga minera, también se encuentran dentro de los planes de la Dirección, habiéndose encarado la lucha a través de una acción mancomunada entre gobierno y productores. Esta se efectiviza de la siguiente manera: el gobierno provee insecticidas con un precio subvencionado al 50 %; los productores, organizados en comisiones de lucha combaten el insecto; y Sanidad Vegetal de la Nación realiza las funciones de Policía Sanitaria Vegetal, además del aporte que representa la provisión de insecticidas a precios mejorados. Es de señalar que, actualmente, existen ocho comisiones de lucha organizadas, y más de veinte subcomisiones, debiendo precisarse, además, que el aporte del gobierno provincial sobrepasó la suma de pesos 4.000.000. Asimismo los resultados obtenidos hasta ahora son halagüeños (en la campaña 1964 se evitó que volara una sola reina de hormiga minera en los departamentos de Alem y Oberá, lo que ya es decir mucho).

Por otra parte, este año la Dirección intensificará el combate en los departamentos ya antes citados y, también, en los de Apóstoles, Concepción, San Javier, San Ignacio, Cainguás y Guaraní, habiéndose previsto un aporte de pesos 10 000.000 por parte del gobierno provincial.

LUCHA CONTRA LA RABIA PARESIANTE

La aparición de un brote de rabia paresiante en una vasta zona del territorio de la provincia constituyó otro de los problemas enfrentados en forma decidida por la Dirección General de Asuntos Agrarios, merced a lo que fue posible la neutralización, en cierta forma, de los efectos del mal. Es así que, en colaboración con el Servicio de Luchas Sanitarias de la Nación (SELSA), se vacunaron contra la rabia paresiante a más de 6.000 animales diversos, gratuitamente, al mismo tiempo que han sido destruidos más de quince nidos de murciélagos vampiros, que son los transmisores del mal. En la emergencia fue aportada la suma de $ 2.500.000 en concepto de vacunas, personal, movilidad, equipos, etcétera.

Asimismo y a efectos de resarcir a los damnificados de las pérdidas ocasionadas por el mal, entre los productores más perjudicados fueron distribuídas 1.000 ovejas de la raza Romney Marsh, adquiridas en la provincia de Corrientes, con el compromiso de devolver sus crías hasta alcanzar la cantidad mencionada.

CONSERVACION DE SUELOS

La educación de la población rural en relación con la mejor manera de conservar los suelos en óptimas condiciones también fue permanente preocupación de la Dirección, que, en ese sentido, desarrolló una intensa campaña en el curso del año 1964. Esta campaña culminó con la semana de la conservación del suelo, con la participación del secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación y altas personalidades en la materia. De esa forma, por el término de una semana, Misiones se convirtió en la "Capital de la Conservación del Suelo".

Cabe destacar, además, que la acción educativa fundamental de la Dirección está orientada a un entrenamiento intensivo de la juventud rural y sus mentores, los maestros. A ese efecto y con la ayuda proporcionada por la Comisión Nacional Administradora de los Fondos para la Promoción de la Tecnología Agropecuaria (C. A. F. P. T. A.), se iniciará próximamente un programa de Extensión sobre Conservación de Suelos para Maestros y Futuros Maestros de la Provincia. El plan de referencia, abarca un período de tres años, presumiéndose que a su término tres mil maestros poseerán las nociones fundamentales sobre conservación de suelos, para que éstos, a su vez, puedan transmitérselas a los niños.

AUMENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA

En relación con la mayor demanda de asistencia técnica por parte de los productores, es de señalar que ella ha tenido su eco favorable en la Dirección General de Asuntos Agrarios. Para mayor ilustración se consigna que han sido aumentadas de cuatro a siete el número de asesorías agrícolas, habiéndose incrementado, asimismo, el número de agencias en diversos lugares, tales como Dos de Mayo, Mártires, Gobernador Lanusse y otras. Además, el permanente contacto con los colonos de las zonas alejadas, El Soberbio, San Pedro, Irigoyen, San Antonio, Cabureí y otras, a través de giras, ha permitido hacer llegar el auxilio de la técnica a todas ellas. Por otra parte, estímase que con las nuevas promociones de agrotécnicos que egresen de la Escuela de Eldorado se llegará a satisfacer la demanda permanente de más técnicos por parte de los productores.

También en el orden de las realizaciones cabe consignar la construcción y habilitación de dos locales propios para sedes de asesorías agropecuarias en las localidades de Apóstoles y Aristóbulo del Valle. Ello hizo posible la extensión de la acción del organismo, facilitando la permanencia de técnicos en el lugar. En el mismo sentido es necesario mencionar, además, la colaboración prestada por las comunas de Mártires, Dos de Mayo, Apóstoles y otras, que facilitaron locales que contribuyeron a un mejor y más extenso accionar por parte de la Dirección.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

En el plano de los estudios e investigaciones es posible afirmar con satisfacción que en el curso del año 1964 y en el período transcurrido del presente, han sido completados dos importantes estudios de factibilidad de explotación racional del Poroto Soja (trabajo contratado con el IATEM), y otro sobre posibilidades del KENAF (planta textil cuya fibra reemplaza a la del Yute para la fabricación de bolsas), efectuado en conjunto con técnicos del Consejo de Programación Económica de Misiones (CoPEM).

Por último la Dirección General de Asuntos Agrarios, con legítimo orgullo, puede afirmar que las posibilidades de actuar sobre bases ciertas y científicas se han dado, lo cual permitirá encarar la diversificación necesaria de la produción misionera.

INTENSA TAREA REALIZA EL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS A TRAVES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES DE SU DEPENDENCIA

Fomento de la agricultura y la ganadería, conservación de suelos, protección de los bosques fiscales, etcétera, incluyen sus planes.

Por tratarse de una provincia donde hasta el presente no se han ensayado, en la medida que la realidad reclama, todos los cultivos y actividades que, por razones de clima y suelos, ofrecen inmensas posibilidades, Misiones necesita de un Ministerio de Asuntos Agrarios que encare decididamente con sentido práctico planes tendientes a lograr el máximo rendimiento y posterior aprovechamiento de los recursos que la pródiga naturaleza ha puesto al alcance de la mano del hombre que habita esta privilegiada región de la Argentina.

Consciente de la responsabilidad que asumía al aceptar el cargo de ministro, el señor Raúl Ernesto Porta encaró su labor con la seriedad que el caso requería y con el cariño del hombre que sabe todo lo que la buena tierra puede dar cuando se la cuida debidamente. Sus muchos años de estrecha vinculación con el agro le dieron la experiencia necesaria y lo hicieron conocedor de los distintos problemas a los que se tenía que enfrentar desde su cargo. Para el mejor desempeño de sus funciones se rodeó de profesionales capaces, llevando a la subsecretaría a quien, como el señor Maximiliano Monges, tiene larga experiencia de todo lo que se relaciona con la agricultura y la ganadería, y a las distintas direcciones a profesionales de reconocida capacidad y larga experiencia, con muchos años de actuación en nuestro medio. La perfecta sincronización de los planes de labor y la armonía con que se ha trabajado en todos los aspectos de la labor del Ministerio de Asuntos Agrarios, agregado a la seriedad con que fueron encaradas todas las tareas, permiten hoy apreciar los resultados altamente positivos que se han obtenido. Damos a continuación lo realizado por las distintas direcciones dependientes del Ministerio de Asuntos Agrarios.

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y BOSQUESS

Por la vastedad de su campo de acción resulta esta dirección una de las de mayor importancia, sobre todo si se toma en cuenta la enorme gravitación que para el futuro económico de la provincia tiene la reforestación con especies destinadas a materia prima para la industria celulósica, sin descuidar, por supuesto, los otros aspectos de su labor específica.

POLICIA FORESTAL

Como es del dominio público, las reservas de pinos existentes en los bosques fiscales han constituido en todos los tiempos la presa codiciada por individuos inescrupulosos, que valiéndose de influencias, en algunos casos, o trasgrediendo la ley en forma abierta en otros no vacilaron en arrasar, en provecho propio, con los pinos fiscales. Dolorosas son las experiencias que tenemos sobre el particular. Episodios vergonzosos se han registrado, especialmente en los últimos años. "El caso bosques" aún está por resolverse en la justicia a fin de determinar quién o quiénes son los responsables de los braves perjuicios ocasionados a la propiedad fiscal, que se estiman en varios cientos de millones de pesos.

Para terminar con tal estado de cosas y evitar que los "piratas" de los bosques fiscales sigan haciendo de las suyas la Dirección General de Tierras y Bosques, dependiente del Ministerio de Asuntos Agrarios, resolvió crear la Policía Forestal, medida que se concretó por decreto número 1291, del 3 de julio de 1964. La misión específica del cuerpo es la de prevenir y reprimir los delitos contra los bienes forestales de la provincia. Su personal, debidamente equipado y armado, se desplaza constantemente a las zonas donde, por no existir vigilancia, pueden cometerse delitos contra el patrimonio forestal del fisco por medio de explotaciones clandestinas.

La creación de la Policía Forestal ha sido recibida con beneplácito por los obrajeros e industriales que trabajan ajustándose a las disposiciones vigentes y cumpliendo con las obligaciones que marcan las leyes nacionales y provinciales, los que estaban seriamente perjudicados por quienes no cumplían con ninguno de esos requisitos y, por lo tanto, estaban en condiciones de hacerles una competencia desleal. Resulta evidente que desde la creación de la Policía Forestal los delitos contra la propiedad fiscal han disminuido notablemente, siendo éste el mejor elogio que se le puede hacer al personal del cuerpo y a los inspiradores de la iniciativa que culminó con su creación.

DE INTERES PUBLICO

Con el fin de proteger, mejorar y ampliar los bosques fiscales mediante la Ley Nº 251 se los declaró de interés público, fijándose en 40.000 metros cúbicos la explotación de madera de pino por año, volumen máximo destinado a la industria del terciado, procediéndose a adjudicarlos exclusivamente a las plantas industriales radicadas en nuestra provincia. Por otra parte, se dispuso que la madera excluida de la clasificación para la industria del terciado sea destinada a la elaboración de pasta celulósica.

La distribución de los cupos correspondientes se hace periódicamente, estando los adjudicatarios obligados a reforestar por lo menos cinco árboles de pino, o similares de fibra larga, por metro cúbico de pino abatido, y tres árboles de cualquier otra especie comercial o indutrial por metro cúbico de otra especie abatida. De esta manera se ha limitado dentro de un margen razonable la explotación indiscriminada de los pinos fiscales, posibilitando que las reservas duren el mayor tiempo posible y que sean aprovechadas por quienes realmente lo merecen y por los que cumplen con los requisitos legales, sin incurrir en contravenciones penadas por la ley.

REFORESTACION

Con la finalidad de lograr la mayor cantidad posible de materia prima para la planta de papel misionero próxima a instalarse y otras similares que puedan establecerse en el futuro, el Ministerio de Asuntos Agrarios trata por todos los medios de ampliar el área de las plantaciones reforestadas con pino de las distintas especies. Atenta a ese plan, la Dirección General de Tierras y Bosques fue autorizada para adquirir 400 kilogramos de semilla de pino Elliottis, apta para la siembra del presente otoño. Esa semilla está siendo distribuida, a precios de fomento, por la Federación de Cooperativas de Misiones con el propósito de estimular a los pequeños reforestadores. Por otra parte, se ha dispuesto la adquisición de 50.000 kilogramos de semilla de pino Paraná, la que será distribuida, en idénticas condiciones, entre los reforestadores de la provincia. De esta manera se cumple con la finalidad de acrecentar y estimular con acertadas medidas de gobierno la reforestación, actividad que en un futuro cercano puede convertirse en una de las bases más sólidas de nuestra economía.

En otro orden de cosas, pero siempre en relación con la reforestación, se han ejecutado trabajos de limpieza y lucha contra la hormiga en 212 hectáreas forestadas logradas, existentes en Cuartel Río Victoria. Se realizó la reforestación, por administración directa, de 12 hectáreas, en el Lote 31, de Candelaria, empleándose semilla de pino Elliottis y se mantuvo la conservación de las plantaciones existentes.

PRECIOS DE TIERRAS FISCALES

A fin de incorporar a la producción la mayor superficie posible de tierras que hasta ahora permanecen inactivas el gobierno de la provincia procedió, por intermedio del Ministerio de Asuntos Agrarios y de la Dirección General de Tierras y Bosques a fijar los precios de la tierra fiscal rural y urbana, libre de adjudicación y desafectada de reservas como también el valor y la forma de enajenación de las masas boscosas que contengan los predios, importe de gastos de mensura, inspección, etcétera. Para el establecimiento de dichos precios se tuvo en cuenta los que rigen para la comercialización de las tierras privadas, aptitud productiva y ubicación. Los precios fijados son bajos, de manera que las tierras pueden ser adquiridas por quien desee trabajarla sin necesidad de tener que realizar un gran esfuerzo financiero, circunstancia que favorece a los planes elaborados por el gobierno en el sentido de lograr que Misiones aumente notablemente su volumen de produción agrícola.

TITULOS DE PROPIEDAD

Siguiendo con los lineamientos del plan previamente elaborado, en el sentido de incrementar la producción y posibilitar un mayor campo de acción para los agricultores, la entrega de títulos de propiedad a los ocupantes de tierras fiscales que han cumplido con todos los requisitos exigidos constituye una de las principales preocupaciones de la Dirección General de Tierras y Bosques, la que cumpliendo directivas del Ministerio de Asuntos Agrarios ha entregado un elevado número de títulos de propiedad, continuando con las actuaciones tendientes a solucionar todos los problemas para poder continuar con esa tarea hasta lograr que cada uno de nuestros colonos tenga su título de propiedad a fin de poder realizar toda clase de operaciones bancarias, las que le permitirán introducir las mejoras que el momento actual reclama, contribuyendo así al progreso y desarrollo de la provincia. Sin hacer cifras, podemos señalar que en los últimos dos años, fueron entregados más títulos de propiedad que en los 20 años precedentes. Quiere decir que en ese sentido se ha realizado una labor altamente positiva, labor que es reconocida por los pobladores de nuestro campo, los que saben el valor que tiene el disponer del correspondiente título de propiedad que los pone a cubierto de cualquier ulterioridad.

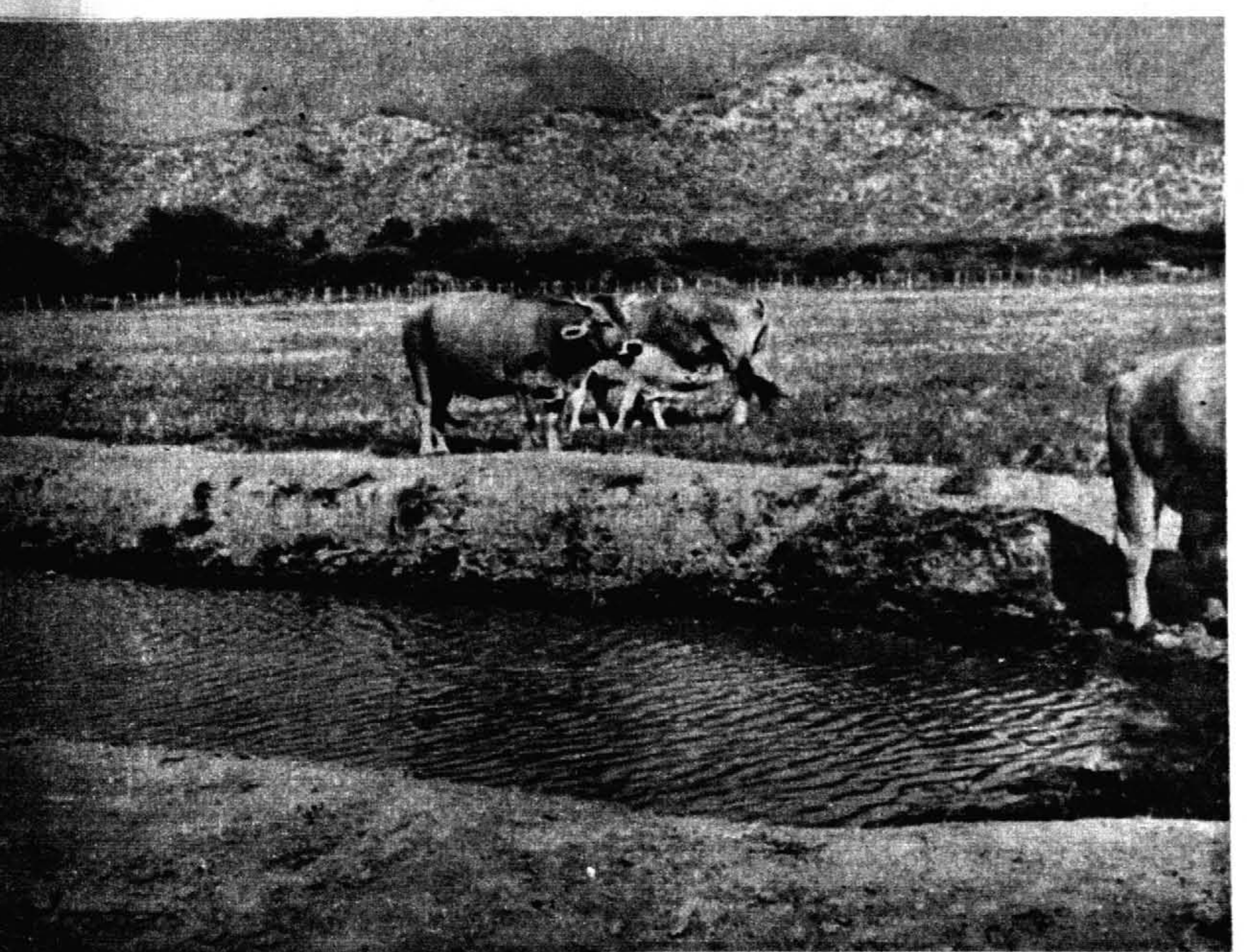
REIVINDICACION

Un importante paso del actual gobierno, que merece destacarse, está en la recuperación de las tierras de Aceguinolaza, en la colonia de Aristóbulo del Valle, departamento Cainguás. Esas tierras fueron judicialmente reivindicadas por sentencia firme de la justicia, y el 22 de marzo del año en curso el director general de Tierras y Bosques, señor Eliseo Simsolo, en representación del gobierno de la provincia tomó posesión de ellas de acuerdo al fallo confirmado por el Superior Tribunal de Justicia, decisión que quedó firme al declarar improcedente el recurso extraordinario interpuesto por los demandados ante el más alto tribunal del país: la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

EL PERSONAL

Lo expresado precedentemente refleja en síntesis la provechosa labor realizada por la Dirección General de Tierras y Bosques, pero queda algo por agregar, y es la preocupación del director por mejorar las condiciones de vida del personal de la dependencia. Además de un reajuste en los salarios, y tomando en cuenta que muchos de los funcionarios de la repartición desarrollan sus actividades en el interior, se encuentra en ejecución un plan de construcciones, tendiente a proporcionarles viviendas confortables. Actualmente se está trabajando activamente en Bernardo de Irigoyen y San Antonio, localidades donde las construcciones están próximas a finalizar, para continuar posteriormente en otras zonas de la provincia donde existen destacamentos de la Dirección General de Tierras y Bosques.

Misiones necesita autoabastecerse de carne y leche. Para fomentar la ganadería existen planes de crédito.



MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS

Sus autoridades y dependencias

Las siguientes son las autoridades y dependencias del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia:

Ministro de Asuntos Agrarios, señor Raúl Ernesto Porta; **subsecretario de Asuntos Agrarios,** agrónomo Maximiliano F. Monges; **jefe del Departamento de Coordinación,** señor Ernesto Duarte (hijo); **Dirección General de Tierras y Bosques: director general,** señor Eliseo Simsolo; **director de Bosques,** señor Alfredo C. A. R. Stefanini; **director de Tierras,** señor Salvador Medina; **director de Cooperativas,** señor Oscar Adolfo Medina; **Escuela Agrotécnica de Eldorado: director (interino),** señor Melvidio Spezzini.

SILENCIOSA PERO ALTAMENTE POSITIVA ES LA LABOR QUE ESTA DESARROLLANDO EL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Gracias a la eficaz acción del Ministro Jacobo Goya ★ Fundamentales Mejoras en la Organización de la Policía

Basta hacer un somero análisis de lo realizado por el Ministerio de Gobierno de la provincia desde el momento en que ocupó el cargo su actual titular, señor Jacobo Goya, para darse cuenta de lo positivo de la labor llevada a cabo por el titular de la cartera, quien contó con la eficaz colaboración de los subsecretarios, jefes de las distintas reparticiones dependientes del Ministerio y del personal subalterno en general. Compenetrado del programa propiciado por el Poder Ejecutivo, el señor Goya se abocó desde el primer momento a encontrar las soluciones adecuadas a todos los problemas que se relacionaban con las direcciones vinculadas al ministerio a su cargo. Trabajando con tesón y entusiasmo logró resultados sorprendentes que están a la vista y de los que nadie puede dudar. Para mejor conocimiento de nuestros lectores y la opinión pública en general, haremos a continuación una reseña de las realizaciones más importantes:

POLICIA

En primer término nos referiremos a la Policía de la Provincia, institución que hoy está en condiciones de cumplir con su función específica por contar con los elementos indispensables y por haber sido elevados los sueldos de sus agentes a un nivel, si bien no ideal, por lo menos aceptable, que los equipara con los demás agentes de la Administración Pública Provincial. Como es sabido, durante las administraciones anteriores todos los pedidos de mejoras salariales, elevados por el personal de la Policía Provincial, se estrellaron contra la insensibilidad de los gobernantes hasta que por fin, al asumir el gobernador Losada se tomaron en cuenta los justificados reclamos del personal policial, tocándole al señor Goya ser el encargado de anunciar las ansiadas mejoras, con el consiguiente beneplácito de los integrantes de la institución y de la opinión pública en general, la que veía que había llegado el día en que los gobernantes reconocían y recompensaban la labor de los esforzados guardianes del orden.

CASINOS

Consciente de la función que desempeñaba, el ministro no se conformó con aumentar los salarios, sino que entendió que había que mejorar las condiciones de vida del empleado de la Policía, en todos los aspectos. Para ello encaró la creación de casinos en distintas poblaciones de la provincia. Con ello se solucionaba una sentida necesidad de oficiales, suboficiales y agentes de la institución que, por razones de servicio, o de índole particular, se ven en la obligación de viajar y no disponen de albergue y comida necesarios. Con la colaboración de la Jefatura de Policía de la Provincia, fueron creándose los citados casinos, y hoy, los empleados de la institución, al igual que sus familiares, pueden disponer de cómodos alojamientos y buena comida, aportando una ínfima cantidad de dinero.

LICEO POLICIAL

Compenetrado de la imprescindible necesidad de contar con un liceo donde se formen los futuros oficiales y técnicos de la Policía, el titular de la repartición, inspector mayor Fernández de Oliveira, hizo conocer su inquietud al ministro Goya, encontrándo la más amplia acogida. Poco después se confeccionaba el proyecto y se daba comienzo a la construcción del edificio donde hoy funciona el Liceo Policial "General Manuel Belgrano", magnífica realidad de insospechadas proyecciones, ya que no solo permitirá la formación integral de futuros oficiales y técnicos, sino que además posibilitará a los hijos de los funcionarios policiales, cualquiera sea su categoría, proseguir los estudios secundarios y universitarios, hecho que constituye una obra social de gran alcance, dentro de la institución policial.

BRIGADA DE PERROS

Con el fin de combatir el delito con la máxima eficiencia, fue creada la brigada de Perros. Los canes son adiestrados en las instalaciones de la policía, estando esa tarea a cargo de un oficial que oportunamente se trasladó a la Capital Federal para asistir a un curso con el fin de adquirir los conocimientos necesarios. La incorporación de esta brigada de perros significará valiosa ayuda para el personal policial, ya que contribuirá al mejor desempeño de su labor de investigación.

CADETES

Con miras a la tecnificación de los métodos que se emplean en la labor policial, se han enviado 3 cadetes a Buenos Aires. Esos cadetes fueron seleccionados de entre numerosos aspirantes y concurrirán a la Escuela de la Policía Federal, para especializarse en los cursos de Seguridad, Comunicaciones y Dactiloscopia. Una vez completados sus estudios, regresarán a nuestra ciudad, donde aplicarán los conocimientos adquiridos y los transmitirán a sus compañeros de tareas.

COLONIA DE VACACIONES

Con el fin de hacer que las vacaciones sean accesibles a todo agente de la institución, se han iniciado los trámites ante la Dirección de Parques Nacionales, para la obtención de una parcela de terreno, en las proximidades de las Cataratas del Iguazú, donde se proyecta construir una colonia de vacaciones destinada, no solo al personal policial y sus familiares de esta provincia, sino también para todos los policías del país. Con referencia a esta gestión, puede afirmarse que ha sido exitosa, puesto que se ha obtenido una resolución favorable. Tal se deduce de la comunicación telefónica formulada por el intendente de Parques Nacionales al jefe de la Policía, dando cuenta de la aprobación que había merecido la solicitud.

BANDA DE MUSICA

En lo que respecta al plan de difusión cultural, la Jefatura de Policía, con el apoyo del Ministerio de Gobierno, creó la banda de música de la institución, dando así otro paso de progreso y avanzando notablemente en lo que respecta a los lazos de unión entre el pueblo y la Policía.

La banda de música, a partir de su creación, no solo cumple con su función específica, de actuar en los actos de carácter oficial, ya que también lleva esparcimiento y cultura con la difusión de distintas partituras, música de carácter popular y marchas nacionales.

RONDA POLICIAL

A través de las ondas de LT17, Radio Provincia, la repartición irradia todos los miércoles y viernes la audición denominada "Ronda Policial", la que además de ejercer una función didáctica, difunde ampliamente la labor que lleva a cabo la policía, en sus distintos aspectos, haciendo simultáneamente de nexo de unión entre la población y el organismo policial, como también con sus similares de las fuerzas armadas y de seguridad.

EDIFICIOS CONSTRUIDOS

Constante preocupación del ministro Goya y del Jefe de Policía ha sido el plan consistente en dotar a las distintas dependencias y comisarías del interior, de edificios adecuados que permitan un mejor cumplimiento de la labor policial, a la vez que brindar el mínimo de comodidades a los infractores alojados en las distintas reparticiones. Este plan, de vastas proyecciones, ha permitido la construcción y habilitación de los edificios destinados a las comisarías de Campo Ramón, Olegario V. Andrade, Bernardo de Irigoyen y Cerro Azul, al igual que de las instalaciones de la Alcaidía de Prevenidos en la Comisaría Seccional Segunda, obra ésta que ha posibilitado el descongestionamiento de más de sesenta reclusos de la Alcaidía que funciona en el edificio de la Jefatura de Policía, donde el hacinamiento de los detenidos llegaba a los límites de lo intolerable.

Pero, son muchos más los edificios que están en construcción, próximos a terminarse, mediante la puesta en marcha de diversos consorcios, vale decir del aporte estatal y la contribución del vecindario. Con este sistema se están construyendo los edificios para las comisarías en Alba Posse, El Soberbio, Puerto Libertad, San Antonio, Cerro Corá, Gobernador Roca y 9 de Julio, y muy pronto comenzarán los trabajos en San Pedro y Capio, al igual que los destinados a los Destacamentos de Agente Pedro Bulfe y San Martín, en la jurisdicción de la comisaría de Mártires, Roulet y Pinares en Eldorado, Puerto Azara y Wanda.

ARMAMENTO Y EQUIPOS

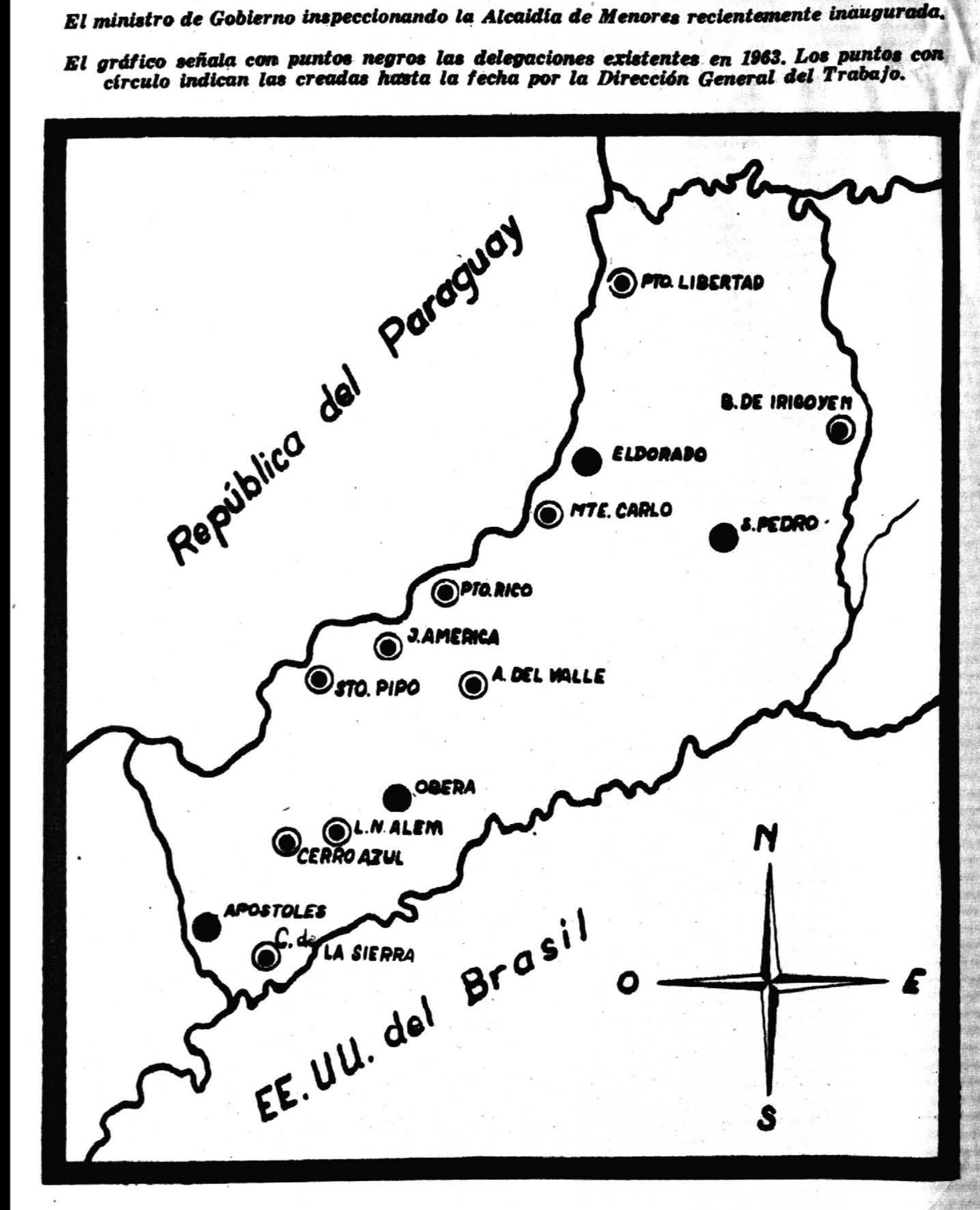
En lo tocante a la adquisición de armamentos, equipos y otros efectos, se ha planificado el equipamiento integral del personal de la Policía de la Provincia, sin distinción de jerarquía, habiéndose remitido al Ministerio de Economía el pedido de licitación correspondiente, por valor de 12 millones de pesos. Fueron adquiridos armamentos y proyectiles por valor de 3.500.000 pesos, los que fueron traídos en fecha reciente desde la Capital Federal.

Por otra parte, se encaró la compra de une equipo de soldadura eléctrica y un equipo completo de carpintería mecánica, con miras a dotar a los talleres de la Jefatura de maquinarias adecuadas. El primero de esos equipos ya está en funcionamiento.

MOVILIDAD

Siendo la movilidad uno de los aspectos más importantes para el buen desempeño de la labor de la Policía, el Ministerio de Gobierno, a solicitud del titular de la repartición, procedió a dotar de nuevas unidades a los inspectores de zona que actúan en el interior de la provincia, así como también a la Dirección de Investigaciones y a las distintas seccionales, resolviendo así problemas de vieja data.

El ministro de Gobierno inspeccionando la Alcaidía de Menores recientemente inaugurada.

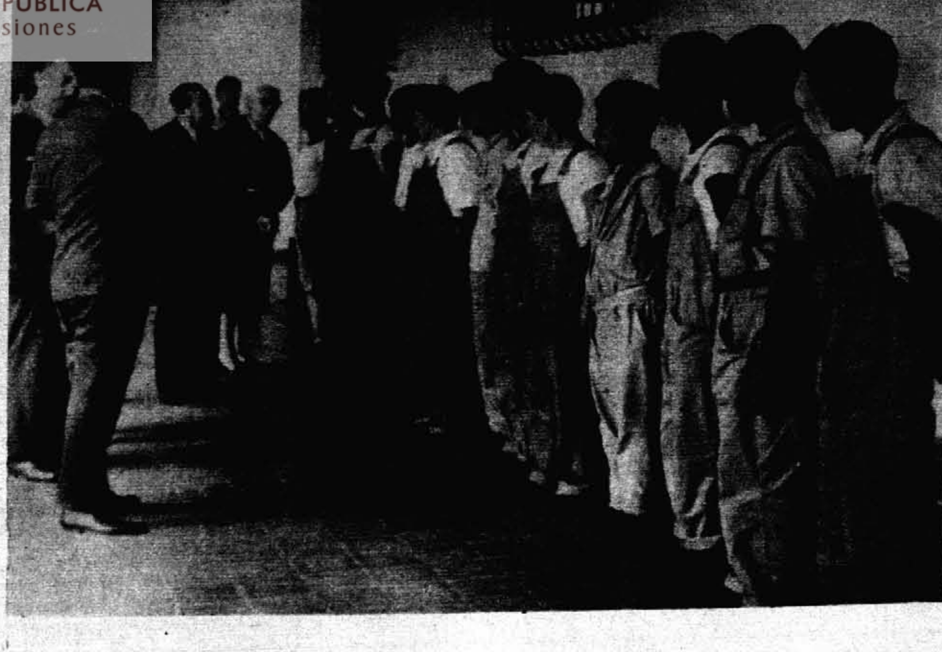


El gráfico señala con puntos negros las delegaciones existentes en 1963. Los puntos con círculo indican las creadas hasta la fecha por la Dirección General del Trabajo.

AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Damos a conocer a continuación la nómina de las autoridades y dependencias del Ministerio de Gobierno de la Provincia:

Ministro de Gobierno	Sr. Jacobo Goya
Subsecretario de Gobierno	Sr. Raúl Rodríguez
Jefe Departamento Coordinación	Sr. César Oscar Mega
Jefe de la Policía de la Provincia	Inspector Mayor Edmundo Oscar Fernández de Oliveira
Dirección General del Trabajo de la Provincia. Director	Sr. Virgilio M. Ortiz
Dirección General de Institutos Penales de la Provincia. Director	Sr. Edgar Osiris Urrutia
Registro de las Personas. Director	Sr. Dardo Cabral
Dirección de Personas Jurídicas	Dr. Julio O. Gamberale
Cámara de Alquileres. Presidente	Sr. Aníbal Lesner
Junta Antiaérea de Defensa Pasiva. Presidente	Capitán Alfredo Lafuente



Menores alojados en la Alcaidía luciendo la nueva indumentaria.

PLAN DE REALIZACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE TRABAJO

Atento a la necesidad de contar con una oficina encargada de las cuestiones laborales, ágil y dinámica, el Ministerio de Gobierno de la Provincia dispuso la reestructuración del organismo especializado, transformado en Dirección General del Trabajo merced a la puesta en vigencia de la ley número 185. Con la efectivización de esta medida, se consiguió también que la dependencia lograra constituirse en un ente positivamente beneficioso dentro de su tarea específica: armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo. Coadyuvó a ello, además, su jerarquización racio-funcional, materializada a través de la creación de divisiones y secciones en la dependencia cabecera del organismo, y de delegaciones de primera y segunda categoría en el interior de la provincia, a las que se les asignó personal, elementos de trabajo y medios de movilidad suficientes, a fin de que se encuentren en condiciones de atender con eficacia las demandas producidas en sus respectivas jurisdicciones. Con las concreciones señaladas, fue posible que la acción de la Dirección llegara a los lugares más distantes.

Cabe destacar, asimismo, el espíritu de laboriosidad y responsabilidad individual demostrado por los agentes de las oficinas centrales y de las distintas delegaciones zonales, en el manejo de los problemas laborales sujetos a su actuación. Por otra parte, los agentes citados son retribuidos justamente, mediante un presupuesto orgánico y adecuado a las precisas necesidades del ente y de cada uno de sus integrantes.

En lo que se refiere al aspecto técnico, es de señalar que se realizaron reuniones conjuntas, con la participación del personal de la dependencia cabecera y el pertenecientes a las delegaciones del interior de la provincia, a efectos de interiorizarlos de los alcances de las tareas que les son propias a cada uno en particular, y del plan único de trabajo elaborado por el director general. De modo tal, la tarea realizada en el ciclo que se informa, resultó orgánica y coordinada.

ASOCIACIONES PROFESIONALES

Con relación a la reglamentación que rige el funcionamiento de las asociaciones profesionales obreras, cabe consignar que del viejo sistema adoptado por el decreto-ley provincial Nº 230/57, que contenía una legislación inconsistente en materia de entidades sindicales, se pasó al ágil y adecuado procedimiento previsto por la ley Capítulo X de la ley provincial Nº 185.

De acuerdo con sus postulados y en cumplimiento además del artículo 33 de la Constitución de la Provincia, cuyo contenido fue reflejado en el mencionado capítulo, se habilitó, por primera vez, el Registro de Asociaciones Profesionales que, en el orden legal, posibilita la inscripción de las entidades sindicales que se desenvuelven en jurisdicción de la Dirección General del Trabajo, al mismo tiempo que permite a las referidas organizaciones el ejercicio pleno de sus derechos, desalojando el problema de la intervención de quienes invocan representatividad, paralelamente a la de las personas que auténticamente representan la voluntad mayoritaria de hombres de la actividad específica.

El cumplimiento del plan de labor, hizo que numerosos sindicatos y/o asociaciones obreras se inscribieran en el registro aludido, cuyos legítimos representantes, por otra parte, reciben credencial identificatoria de su investidura gremial, a fin de que tal condición no sea puesta en duda dentro del ámbito en que actúan.

SALUBRIDAD

Otro de los aspectos en que la Dirección General del Trabajo ha puesto especial dedicación es el relacionado con la salubridad. De ahí que se haya preocupado por obtener, incluso, la participación de técnicos especializados de organismos estaduales, provinciales y nacionales, a los fines de coordinar la acción pericial en la determinación de tareas o lugares insalubres. Cabe destacar, asimismo, que no es preocupación del organismo lograr la disminución de las jornadas laborales que, de algún modo, podrían redundar en perjuicio de la productividad en general, sino que, por el contrario, busca que sean creadas óptimas condiciones de salubridad que garanticen el mantenimiento de las condiciones físicas indispensables para el trabajador.

SALARIO MINIMO

Con respecto a la actividad desplegada por la Dirección, relacionada con la aplicación de la ley nacional Nº 16.459, cabe señalar que ella ha sido profusa y logró el éxito aspirado por quienes tienen a su cargo el control de observancia. Así fue como se hizo posible su efectivización, mediante un plan materializado en un doble propósito consistente en:

a) Plan de Difusión: Previo a la exigencia de la fiel observancia de sus prescripciones, la dependencia central del organismo realizó contactos informativos con las entidades gremiales obreras y patronales de la provincia, y distribuyó planillas que, con ejemplos tipos, demostraban las formas prácticas de aplicación de la Ley de Salario Vital Mínimo y Móvil, las que también fueron remitidas a las delegaciones zonales del interior para su conocimiento y distribución entre los sectores interesados. Así también, se realizaron publicaciones periodísticas haciendo conocer la ley, sus alcances, contenido y forma de aplicación. Por otra parte, el Ejecutivo Provincial, en gestión de gobierno, logró que en varias oportunidades miembros del Consejo Nacional del Salario y representantes de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio, arribaran a esta provincia en misión de estudios relacionados con la efectivización del mencionado ordenamiento jurídico.

Las investigaciones objetivas efectuadas por estas comisiones, acerca de las características peculiares de las tareas que se realizan en la provincia, redundarán, a no dudar, en una mejor adecuación de la legislación que en el futuro se elabore sobre esta materia, aplicable al ámbito de la jurisdicción provincial. Asimismo, los integrantes de las referidas comisiones, con la colaboración oficial del gobierno provincial, mantuvieron reuniones informativas con empleadores y obreros, habiendo realizado, además, visitas a distintos lugares de trabajo, en compañía de funcionarios de la Dirección General del Trabajo, utilizando medios proporcionados por ésta.

b) Aplicación del Salario: Con satisfacción para el Poder Ejecutivo de la Provincia, se ha llevado a la realidad la aplicación de los nuevos jornales pactados por los sectores acreditados ante el organismo paritario rural, y que superan en forma generosa a los determinados por la ley Nº 16.459, viéndose beneficiados con su aplicación, consecuentemente, la totalidad de los obreros dedicados a las tareas de cosecha de yerba mate, tung, citrus, trabajadores forestales, transportistas rurales, etc., de nuestra provincia. La fuerza de su vigencia ha sido plena y efectiva, y su período de aplicación dio comienzo el 1º de agosto de 1964, coincidiendo así con la fecha en que comenzó a regir la Ley de Salario Vital Mínimo y Móvil.

Cabe destacar, además, que en razón de que en las restantes actividades las escalas salariales superan a los índices retributivos fijados por esta ley, la Dirección General del Trabajo ha limitado su acción a fiscalizar el cumplimiento de las respectivas convenciones colectivas de trabajo en vigencia.

COMPETENCIA

La Dirección ha logrado también que, por primera vez, se materializara un concreto anhelo legalista: ceñir su cometido, en forma estricta, a las funciones específicas de su competencia, cual es la de Policía del Trabajo, tratando administrativamente los asuntos que derivan de dicha materia, y desplazando a los que, por su naturaleza, caen en el ámbito de los Tribunales del Trabajo, Comisiones Paritarias o Tribunales Paritarios de Interpretación.

LABOR DESARROLLADA

En síntesis, la labor desarrollada por la Dirección General del Trabajo, en el período comprendido entre el 12 de octubre de 1963 y el 15 de abril de 1965, es la siguiente:

Expedientes registrados 6.164; Inspecciones realizadas 3.819; Conciliaciones 2.735; Consultas evacuadas 6.272; Hecho abonar por conceptos varios, m$n. 38.512.630; Hecho abonar por ley 9.688 (Accidentes del Trabajo), m$n. 7.172.020.

Todo lo precedentemente consignado, es un fiel reflejo de la magnitud de la fructífera y eficaz tarea desplegada por la Dirección desde su creación, producida al normalizarse institucionalmente la provincia, hasta nuestros días, en pro de la convivencia armónica de los elementos económicos fundamentales de la sociedad: el capital y el trabajo.

DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION: UNA META QUE EL GOBIERNO SE HA PROPUESTO ALCANZAR

***HASTA** no hace mucho, Misiones basaba su economía en la yerba mate y las maderas de ley, fundamentalmente, y sus habitantes solo en pequeña escala prestaban atención a otro tipo de producción Posteriormente fueron incorporados los cultivos del tung y de té, ampliándose también el área de cultivo de la mandioca. Como los precios que se obtenían eran altamente compensatorios y las exigencias no eran las de la época actual, nuestra provincia pudo mantenerse en un nivel económico más que aceptable, hasta que una serie de factores obligaron a gobierno y pueblo a la revisión de la estructura socio-económica que permita incrementar el volumen de nuestra producción, crear nuevas fuentes de trabajo para una población creciente y obtener los recursos que hacen falta para la subsistencia de sus habitantes y que posibiliten la realización de las obras públicas necesarias y el mantenimiento de los distintos servicios existentes.*

YERBA

Un evidente "dejarse estar" de los encargados del manejo de la producción de yerba mate hizo que las plantaciones se ampliaran en una medida muy superior a la capacidad de absorción de los mercados de consumo, y la evidente disminución del uso de la yerba mate impuesta por las exigencias de la época actual, en que el hombre no dispone del tiempo suficiente para tomar mate, hicieron que los stocks se fueran acumulando sin poder comercializarse, creando así serias dificultades no sólo al agricultor sino también a toda la población, representada por los distintos sectores. La situación se vio agravada con la firma del Tratado de Montevideo, que permiten a Paraguay y Brasil introducir en nuestro país yerba mate de su producción, con el consiguiente perjuicio para el yerbatero misionero. Las dificultades por la que está atravesando la producción de yerba mate se ha reflejado, como lógica consecuencia, sobre la economía de la provincia, por cierto que en forma nada favorable.

TUNG

En los últimos 5 ó 6 años la producción de tung y la industrialización de aceites basado en ese producto alcanzó un nivel considerable, hasta convertirse en importantísima fuente de ingresos para la economía regional y de divisas para el país. Ciertos factores de orden internacional hicieron que su precio bajara considerablemente en el mercado mundial, esto afectó seriamente a los productores de tung de nuestra provincia. Por otra parte, las condiciones climáticas poco favorables redujeron notablemente la última cosecha, afectando aun más a la ya castigada economía misionera.

MADERAS

Si bien es cierto que los precios para las maderas llamadas "de ley" han repuntado en los últimos meses, el volumen de la producción bajó como consecuencia de la disminución de las reserva naturales, por la explotación intensiva realizada en los bosques; constituyendo esa disminución otro factor contrario en el panorama económico general.

CITRUS

El citrus es otro de los problemas de las producciones agrícolas que está soportando Misiones. Pero esta situación se debe a razones muy distintas a las que afectan a la yerba, tung, etc. La crisis que está soportando la producción citrícola emana de las enormes distancias y el consiguiente recargo de fletes que deben pagarse para llegar hasta los grandes mercados de consumo. Ello hace que las frutas cítricas de Misiones no puedan competir en igualdad de condiciones con las procedentes de fuentes de producción que están a pocos kilómetros de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza y otras ciudades importantes, que por su gran población tienen gran poder de absorción, en lo que a consumo se refiere.

PROYECTOS

Atento a las fluctuaciones de la balanza económica, el gobierno de la provincia ha estudiado, por medio de sus ministerios y organismos especializados, todos los factores gravitantes. Como consecuencia de esos estudios, se ha llegado a la conclusión de que se impone un cambio fundamental en las estructuras existentes, siendo la primordial la diversificación de la producción dentro del plazo más corto posible, pero basado en métodos científicos y sin improvisaciones, las que siempre resultan contraproducentes: promoviendo actividades agropecuarias, industriales y mineras que ofrecen perspectivas altamente favorables; eso sí, sin afectar las bases de la producción existente, por el contrario, tratando por todos los medios de eliminar los inconvenientes que la afectan y consolidarla definitivamente.

Con la colaboración de los organismos privados y oficiales se está tratando de encontrar la solución adecuada al problema de la producción yerbatera. En lo referente a las dificultades creadas por la firma del Tratado de Montevideo, el gobierno de la provincia gestiona insistentemente ante el gobierno central, y por su intermedio ante la ALALC, la aplicación del artículo 28 del citado tratado internacional, con lo que se pondría fin a la importación de yerba mate de Brasil y Paraguay, esto, de lograrse, aliviaría notablemente la situación de los productores misioneros y de la economía de la provincia.

La iniciativa, a punto de concretarse, lanzada por el gobernador de la provincia, en el sentido de establecer molinos de yerba mate de tipo cooperativista, puede ser otra de las soluciones. Con su instalación se lograría elaborar la yerba en la zona de producción, evitando el pago de fletes falsos y abaratando el costo. Al mismo tiempo se crearían importantes fuentes de trabajo, en las que encontrarían ocupación muchos empleados y obreros misioneros, con el consiguiente alivio para miles de nuestros hogares.

Con la creación del Comité de Propaganda, organismo encargado de publicitar las bondades de la yerba mate con la finalidad de incrementar el consumo, y del que el gobierno provincial fue uno de los más entusiastas propulsores, se espera lograr que vuelvan a la costumbre de tomar mate los que han dejado de hacerlo, y ganar nuevos adeptos entre las generaciones jóvenes. Finalmente, cabe señalar que se están ensayando nuevas formas de uso, como también se investiga sobre la posibilidad de otras aplicaciones. Con estas y otras disposiciones se confía en recuperar el terreno perdido, un poco por imperativo de las circunstancias y otro poco por no haber tomado a tiempo las previsiones para el futuro.

REFORESTACION

Para enjugar el déficit de la producción de maderas, registrado a causa de la disminución de las reservas naturales en los montes de la provincia, y con miras a la próxima instalación de la planta industrial de Papel Misionero, el gobierno de la provincia está desarrollando una intensa política de fomento a la reforestación. En esta actividad ha encontrado decidido apoyo de parte de los inversores privados. De esa labor conjunta se han obtenido resultados halagadores, siendo ya muchos miles de hectáreas las que se han plantado con pinos de distintas variedades y con otras especies forestales destinadas a fines industriales.

CONCENTRADOS

Estudiados todos los aspectos que han originado la crisis de nuestra citricultura, se ha llegado a la conclusión que la única salida posible reside en la instalación de plantas concentradoras para la elaboración de jugos cítricos envasados. De esa forma el citrus misionero podrá hacerse presente de nuevo no sólo en el mercado nacional, sino también incursionar en el campo internacional, ya que existe gran demanda de ese producto, cuyo consumo crece día a día.

Con tal finalidad, el gobierno está estudiando varios proyectos para la instalación de esas plantas, proyectos que estimamos serán aprobados y llevados a la práctica, o sea al terreno de las ejecuciones, con lo que la citricultura podrá lograr el nivel perdido en los últimos años.

SOJA Y MANDIOCA

Dos renglones de la producción que pueden alcanzar extraordinarias proporciones son la mandioca y el poroto de soja, a poco que se les preste la debida atención. Son bien conocidas las propiedades del poroto de soja y la vestedad de las posibilidades que brinda su industrialización. Conociendo esa importancia el gobierno provincial, por medio de los organismos técnicos oficiales, ha analizado todas las probabilidades, habiendo anunciado su propósito de proceder a la instalación de 2 ó 3 grandes fábricas. Por otra parte, cabe señalar que tal instalación está contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo, lo que quiere decir que, de no mediar factores extraños, el proyecto puede concretarse en un plazo relativamente corto.

En lo que atañe al aprovechamiento integral de la mandioca, también se han realizado estudios a fondo. Todo aconseja la conveniencia de instalar plantas industrializadoras destinadas a la elaboración de almidón, producto que, siendo de buena calidad, cuenta con compradores seguros, por muy grande que sea el volumen de la producción. Con la sola excepción de la fábrica que el doctor Pedro Raúl Fernícola tiene instalada en Mbopicuá, localidad próxima a Puerto Rico, nadie ha encarado con seriedad la industrialización de la mandioca, pese a las posibilidades que ofrece esa actividad.

MINERIA

También en lo que atañe a la explotación del subsuelo ha demostrado su preocupación el gobierno de la provincia. Hasta no hace mucho nadie creía que Misiones podría convertirse en una provincia minera. Toda la atención se concentraba en la agricultura. Hasta que un día alguien descubrió que nuestro fértil suelo contenía también minerales, que podían ser explotados con posibilidades de obtener ganancias. A los planes sobre siderurgia, cuya primera etapa consiste en la puesta en marcha del alto horno "El Zaimán", al que seguramente se agregarán otros a corto plazo, viene a sumarse otra posibilidad: la explotación de aluminio, elemento que, según informes de los técnicos, la tierra colorada contiene. Dicho mineral, por su porcentaje, lo hace muy redituable para la explotación. En ese sentido, el gobierno de la provincia ha recibido propuestas, las que serán consideradas en todos los aspectos.

OTRAS POSIBILIDADES

Pero las posibilidades que ofrece nuestra provincia no se limitan a lo enumerado someramente en las líneas precedentes. Hay otros renglones que merecen ser tenidos en cuenta, ya que de varios de ellos puede surgir un considerable repunte en la economía regional. Está probado que la destilación de esencias puede incrementarse en una escala insospechada. Suelos y climas de determinadas zonas de Misiones han demostrado ser aptos para el cultivo de las plantas esenciales, tales como menta, citronela y lémon grass. Su producción actual es baja, debido a la falta de organización, especialmente en lo que a la faz comercial se refiere. El Poder Ejecutivo provincial, con clara visión de futuro, trata de fomentar la producción de esencias. Para ello se ha hecho un interesante aporte a la Cooperativa de Productores de Esencias de El Soberbio, instándolos a la vez a que amplíen el área de cultivo con miras a alcanzar un mayor volumen de producción, a la vez que les aconsejó establecer los contactos necesarios para efectuar la comercialización en condiciones favorables.

Estos y otros son los proyectos del gobierno, que tienden a superar las dificultades económicas por las que estamos atravesando y que, de concretarse como se espera, dado el interés que las autoridades demuestran, marcarán la etapa definitiva de la recuperación en todo orden de cosas.

GRANJAS

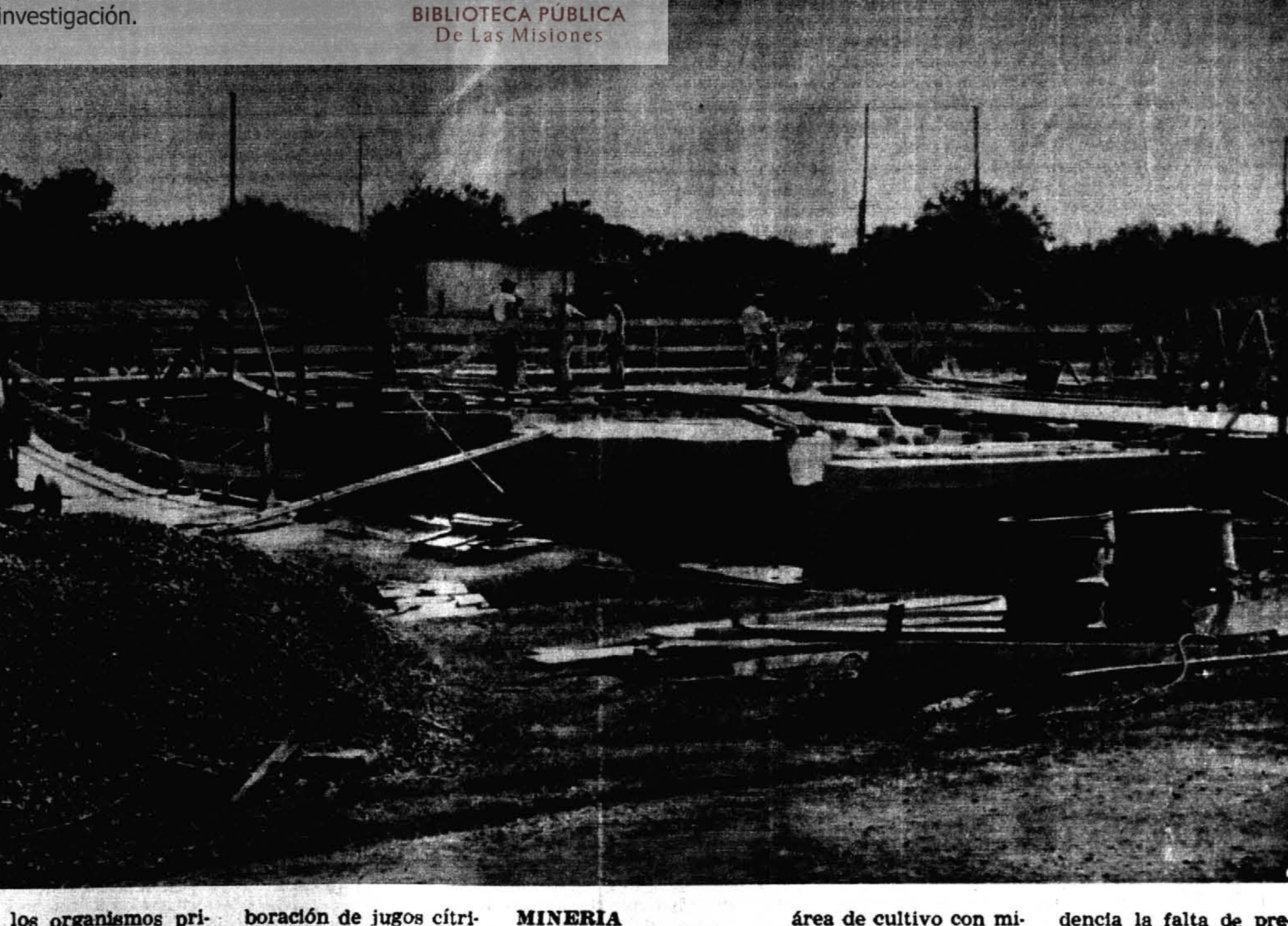
Una de las preocupaciones de las actuales autoridades consiste en lograr una buena y abundante producción granjera. En tal sentido se han elaborado y llevado a la práctica planes de fomento que, de cumplirse tal como están proyectados, darán como resultado inmediato el autoabastecimiento, lo que significará que quedarán en la provincia los millones y millones de pesos que emigran a diario en concepto de pago por productos de granja y huerta adquiridos en otras provincias para el consumo de nuestra población.

GANADERIA

Posiblemente por el mismo "dejarse estar" que hemos señalado al referirnos a la yerba mate, la ganadería no ha prosperado en Misiones. Claro, resultaba mucho más fácil adquirir ganado en la vecina provincia de Corrientes, que o tenía en abundancia, que dedicarse a la cría de reses. Las consecuencias de esa improvisación están a la vista. La exportación de carne vacuna en cantidades superiores a lo que aconsejaba el buen sentido, hizo que la demanda fuera superior a la normal, con la consiguiente reducción en los planteles. Corrientes también fue visitada por los compradores de los grandes frigoríficos, que empezaron a adquirir ganado pagando precios cada vez más altos. Como consecuencia de ello, el abastecimiento de carne a la población de Misiones se tornó dificultoso, y se puso en evidencia la falta de previsión. Ahora se ha comenzado a analizar las posibilidades que ofrecía la cría de ganado vacuno en determinadas zonas de Misiones, llegándose a la conclusión que las perspectivas eran favorables, por lo menos en una escala razonable.

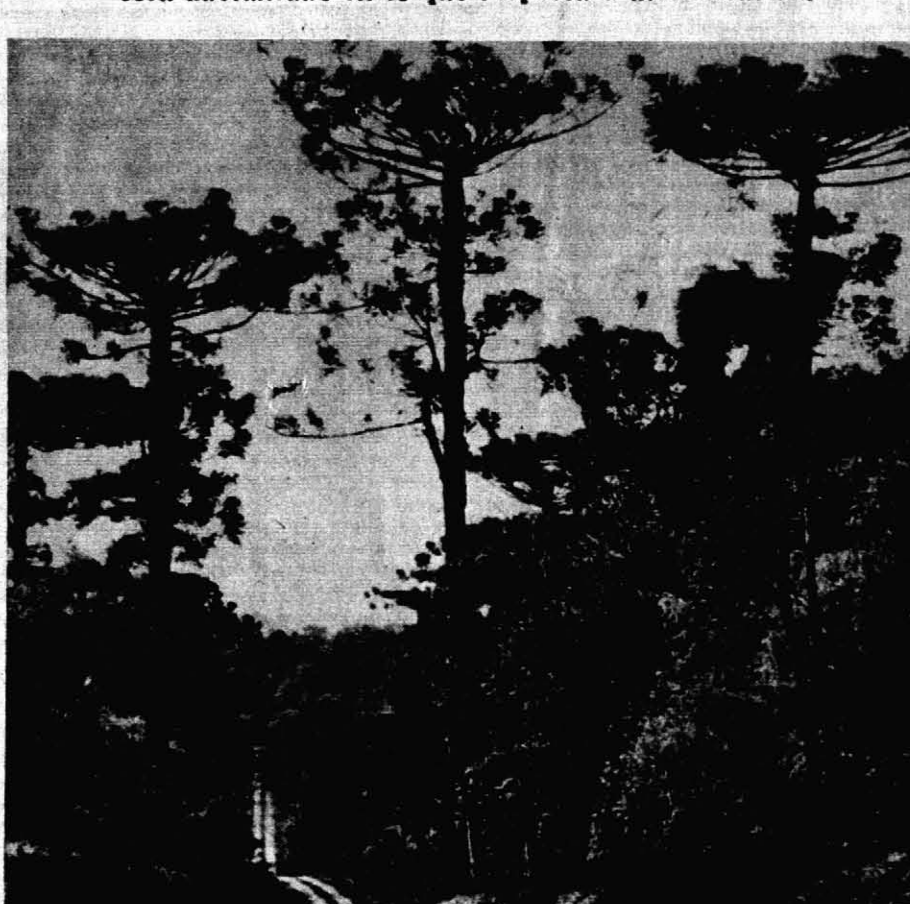
Ante esa comprobación, el gobierno del señor Losada, por intermedio del Ministerio de Asuntos Agrarios y las direcciones dependientes de esa cartera, llevó a la práctica los primeros ensayos, los que están dando resultados alentadores. Se promocionó la implantación de praderas con pasturas artificiales, usando las especies más convenientes, y se adquirió ejemplares de raza para la reproducción. Lo realizado hasta el presente alienta a proseguir en la empresa y da lugar a suponer que, dentro de un plazo prudencial, nuestra provincia podrá contar con planteles considerables de ganado vacuno, lo que además de permitirle cubrir parte del consumo de carne, hará que la producción lechera alcance el nivel suficiente para las necesidades de la población.

No vamos a extendernos en la enumeración de los proyectos que el gobierno provincial tiene a estudio o próximos a ser llevados al terreno de las realizaciones. Lo cierto es que las actuales autoridades están empeñadas en solucionar los problemas económicos, entendiendo que la mejor manera de lograrlo es promover a fondo la diversificación de la producción, tarea en la que están empeñadas y para lo que cuentan con el decidido apoyo de gran parte de la población. El esfuerzo mancomunado de pueblo y gobierno dará sus resultados positivos, a poco que se persista en el cumplimiento de los planes previstos y se anule la política obstruccionista de unos pocos que, por encima de los intereses de la comunidad, sólo buscan defender mezquinos objetivos de índole particular, que consideran necesarios a su condición de caudillejos o de expertos en determinadas materias.





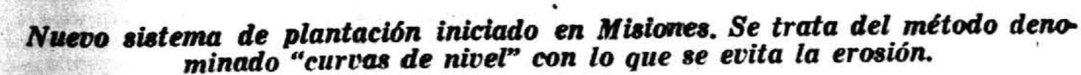
Una parcela de tierra preparada para la siembra. El agro misionero está adelantado en lo que respecta a mecanización.



Los bosques de pinos han sido durante muchos años una de las fuentes principales de ingresos. Aquí se ven algunos añejos ejemplares.



El gobernador de la provincia inspeccionando una de las muchas obras en ejecución. Lo acompaña el ministro de Gobierno.



Nuevo sistema de plantación iniciado en Misiones. Se trata del método denominado "curvas de nivel" con lo que se evita la erosión.



EL HIERRO: UNA POSIBILIDAD MAS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA ECONOMIA

LA PROXIMA PUESTA EN MARCHA DEL ALTO HORNO ABRIRA NUEVAS PERSPECTIVAS A LA PRODUCCION

La situación económica de Misiones ha sido y es consecuencia de la acogida que el mercado consumidor, interno o externo, dispense a sus productos tradicionales. Si esa acogida es favorable la situación económica es buena, reflejándose en el aumento de las áreas sembradas y de las inversiones en la producción del tipo de artículo aceptado por el mercado. Cuando la acogida es desfavorable se tiene que recurrir a medidas extraordinarias para salvar nuestra economía. Ahora bien, ocurre que ésta está asentada sobre la producción de artículos primarios, cuyos precios en el mercado son regidos por los sectores industrializados. En consecuencia se hace necesario un cambio.

PERO, ante todo, se debe reconocer que esta situación es idéntica a la que atraviesan todas las regiones subdesarrolladas del mundo, y se debe, fundamentalmente, a la falta de producción de artículos secundarios o, también, a causa de la escasa elaboración de los mismos. En nuestra provincia se ha asistido últimamente a una de estas situaciones, cuando la yerba mate (principal industria) fue incluida en la lista de la ALALC, a lo que se agregó un retraimiento del consumo por modalidades propias de la época actual, que hizo que las posibilidades de colocación del producto en el mercado de consumo, interno y externo, disminuyera en forma alarmante.

Cuando aparecen problemas de este tipo, las consecuencias son harto perjudiciales, principalmente, en el orden social, lo que, a su vez, causa un nuevo retraimiento del mercado consumidor, creándose un círculo vicioso, del que es muy difícil, sino imposible, salir. Además de la adopción de medidas afines, la solución es crear industrias, ya que esa es la única forma en que Misiones podrá avanzar hacia el lugar que le corresponde en el concierto nacional e internacional.

ALTO HORNO

A cargo de los entes provinciales específicos está la tarea de educar y asistir técnicamente con el fin de lograr la producción de artículos primarios de óptima calidad y a bajo costo. Por otra parte, además de otras concreciones, ya en otro plano, un organismo creado pocos años atrás, luego de un período de estudios y comprobaciones acerca de la calidad del mineral, precisó que Misiones estaba en condiciones de abastecer una planta de elaboración de arrabio.

Los planes y proyectos elaborados por la Dirección de Minas y Geología, que tiene en su titular, ingeniero Rubén Olmo, a un luchador incansable, pudieron cristalizarse en el presente período constitucional, merced al apoyo sin retaceos del gobierno de la provincia, y a las fructíferas gestiones encaradas por el primer mandatario provincial, señor Mario Losada, y por el ministro de Economía, doctor Juan Carlos Guerra.

Más adelante y luego que se hubieron solucionado problemas relacionados con la financiación de la obra, la construcción de la planta de arrabio dio comienzo, aproximadamente diez meses atrás. La planta, cuya construcción se encuentra en su etapa final, está situada a orillas del arroyo Zaimán, sobre la ruta nacional Nº 12. En consecuencia, poco tiempo más y comenzará la producción de arrabio, posibilitando la creación de todo un complejo a su alrededor.

Todo ello contribuirá a que los habitantes de la provincia gocen de un mayor bienestar, ya que la influencia beneficiosa de la obra se hará sentir en todos los órdenes, creándose, asimismo, un mercado de consumo con mayor capacidad adquisitiva.

REVITALIZACION

La planta de arrabio-piloto de referencia tendrá una capacidad de elaboración de alrededor de 20 toneladas diarias del producto, dejando en calidad de deshecho, aproximadamente 18 toneladas de escoria, la que tiene múltiples aplicaciones. Además, estímase en aproximadamente pesos 40.000.000.— los beneficios anuales que arrojará la industria.

Como se ha señalado, la escoria tiene muchas aplicaciones, por lo que se ha determinado que, en una primera etapa, sea comercializada para el afirmado de caminos. Con ella también puede elaborarse bloques de cemento (aislantes térmicos) para la construcción de viviendas. Es de destacar, además, que el cemento fabricado con escoria de arrabio resulta de excelente calidad y más económico que el convencional. Asimismo, se la utiliza para la elaboración de lana aislante, usada en las heladeras, en los techos de viviendas como aislante térmico, y en otros aspectos.

Además, la puesta en marcha de la planta de arrabio contribuirá a la revitalización de un sector de la producción en decadencia desde la utilización en gran escala y a precios asequibles del kerosene, primero, y del gas envasado, después, como combustibles: el carbón vegetal, cuyo uso perdió terreno, además, como consecuencia de cierta elevación en el nivel de vida de la población que le permite la adquisición de modernos artículos del hogar, que utilizan los combustibles citados en primer término, en lugar del carbón.

Según las primeras estimaciones, el alto horno consumirá diariamente alrededor de 25 toneladas de carbón vegetal, las que deberán ser provistas por empresas privadas, a quienes se les adjudicará a través de licitaciones públicas. En ese sentido, cabe destacar que, recientemente, se ha procedido a realizar el primer llamado a licitación pública para la provisión de 5.000 toneladas de carbón vegetal. La apertura de las propuestas presentadas tuvo lugar el 21 de mayo último. A este llamado seguirán otros, inevitablemente, dentro de plazos relativamente breves, de los que se beneficiarán los colonos propietarios de montes en esta provincia.

El transporte también se verá beneficiado con la habilitación de la planta piloto de elaboración de arrabio, ya que diariamente de-deberán ingresar aproximadametne 120 toneladas de diversos materiales, y salir 40 de productos y subproductos.

Asimismo, junto a la planta se erigirán fundiciones que utilizarán el arrabio que surja de aquélla. A ese respecto, se han iniciado conversaciones con dirigentes de la Escuela Nacional de Educación Técnica de esta ciudad y de la Dirección General de Institutos Penales de la provincia. En esas fundiciones podrán construirse ruedas de transmisión, poleas, cojinetes y, también, bloques para motores.

MANO DE OBRA

En el plano social también influirá en forma beneficiosa la puesta en marcha de la planta piloto de arrabio, levantada en las cercanías de La Rotonda, ya que estarán en condiciones de absorber numerosa mano de obra que hoy se encuentra ociosa o sin ocupación estable, dándole un trabajo permanente que alejará los temores que en determinadas épocas del año aquejan a las familias de diversas capas de la sociedad.

De esa forma, con salarios equitativos, se acrecentará la capacidad adquisitiva del mercado consumidor. Todo lo que contribuirá, finalmente, al surgimiento de una nueva conciencia.

En otro orden de cosas, puede afirmarse que ello coadyuvará, además, al cambio de las bases económicas de Misiones. Asimismo, establecerá una nueva dinámica de trabajo. Será posible observar también, que nuestra provincia produce hierro y está en condiciones de elaborarlo. Además, se conseguirá que nunca más vuelvan a plantearse conflictos entre los productores de la materia prima, ubicados en el lugar de extracción, y los industriales, que instalan sus fábricas en sitios distantes. Conflictos que, por otra parte, son generalmente muy difíciles de solucionar cuando se han manifestado.



Para solucionar el problema de la escasez de viviendas el gobierno construye barrios de casas económicas. He aquí algunas unidades.

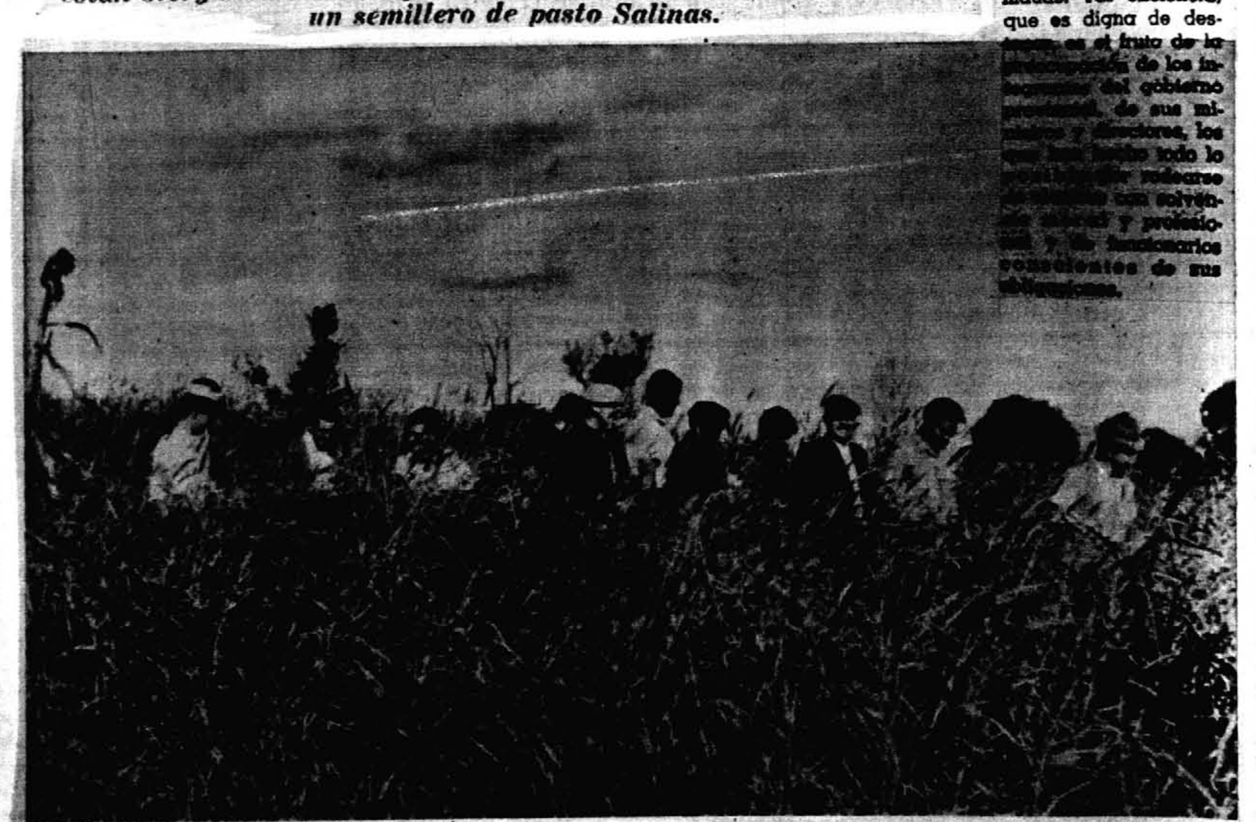
EFECTIVIDAD EN LA ADMINISTRACION

Hay un aspecto que no puede dejar de reconocerse, y es la mayor eficiencia que se observa en todas las reparticiones de la administración pública de la provincia. Los trámites rutinarios que el ciudadano debe realizar en las distintas oficinas ya no se demoran indefinidamente y son despachados dentro de plazos razonables. En lo que respecta al plano técnico puede afirmarse sin temor a incurrir en error que se trabaja a conciencia y con pleno conocimiento de la función que desempeña cada uno de los profesionales. Esto permite confeccionar los planes para cualquier tipo de realizaciones dentro de los plazos fijados previamente, lo que da a los gobernantes la seguridad de poder establecer fechas para la iniciación de las obras programadas. Tal eficiencia, que es digna de destacar, es el fruto de la preocupación de los integrantes del gobierno provincial, de sus ministros y directores, los que han hecho todo lo posible por rodearse [illegible] con solvencia moral y profesional y de funcionarios conscientes de sus obligaciones.



Las actividades granjeras incluyen también la cría de conejos. En el grabado vemos hermosos ejemplares.

El incremento de la ganadería es preocupación del gobierno. Se están otorgando créditos para la implantación de pasturas. Este es un semillero de pasto Salinas.





Los productos de huerta rinden abundantemente. Es por eso que se ha intensificado su cultivo. Tenemos a la vista zanahorias cosechadas en una quinta misionera.

Vista interior de las instalaciones del Alto Horno de "El Zaimán" con el que la provincia inicia la explotación del hierro.



UN ENTE QUE AVANZA CON PASO FIRME: EL INSTITUTO PROVINCIAL DEL SEGURO

• EN SU AFAN DE SERVIR A LA POBLACION MISIONERA INCORPORO NUEVOS RUBROS A SU EXTENSA ACTIVIDAD

Una evidente transformación beneficiosa se está operando en el Instituto Provincial del Seguro, ente autárquico que avanza con paso firme hacia la consolidación definitiva. Ello se debe tanto a la clara visión de los integrantes del directorio y a la positiva actividad que despliega la totalidad de su personal, como a la incorporación de nuevos rubros a su ya extensa actividad que tienen por mira brindar a los usuarios todas las ventajas posibles dentro del campo de acción que abarca.

La preocupación de sus directivos y las posibilidades y ventajas que ofrece a los asegurados han hecho que todos los sectores de la población le presten su máximo apoyo, por entender que de esa manera se solidariza con el desvelo que evidencian los integrantes del directorio y en la seguridad de que contribuyen al engrandecimiento de un organismo netamente misionero, cuyas posibles ganancias no emigran de la provincia.

El Instituto Provincial del Seguro tiene su sede central en la calle Colón Nº 602, esquina Tucumán, en un edificio que alquila, pero dentro de poco contará con local propio, ya que se proyecta la construcción de un edificio en pleno centro de Posadas, que reunirá todas las comodidades que requiere este tipo de actividad. Cuenta por otra parte con filiales en las principales localidades del interior de la provincia, lo que le permite cubrir prácticamente todo el territorio.

AMPLIO CAMPO DE ACCION

Cuenta el Instituto Provincial del Seguro con un amplio campo de acción que, por las razones enumeradas, le resulta sumamente propicio, puesto que la seriedad evidenciada en todas las operaciones a lo largo de los años de actuación son motivo de amplia confianza de parte de los propietarios, comerciantes, industriales, agricultores y productores en general, y en especial modo de los transportistas, lo que hace que la cartera del Instituto Provincial del Seguro se incremente día a día, habiéndose acentuado notablemente el incremento en los últimos tiempos.

LOS DISTINTOS RUBROS

Para que el lector tenga una idea cabal de todos los riesgos que cubre el Instituto Provincial del Seguro, vamos a enumerar a continuación todos los rubros de su actividad aseguradora, además de los ya conocidos que cubren la propiedad. En el rubro transportes cubre todos los riesgos: terrestres, marítimos, fluviales y aéreos, abarcando estos últimos a cascos, tripulantes y pasajeros. Para los seguros de vida tiene amplios planes colectivos, abiertos y cerrados, accidentes de trabajo, accidentes personales y accidentes de pasajeros.

En lo referente a seguros diversos, acepta la cobertura de riesgos por: dinero en tránsito, alhajas y pieles, fidelidad de empleados, responsabilidad civil, ascensores y montacargas, carros y arneses, daños ocasionados por el agua, seguros sobre equipajes, todo riesgo en montaje de obras y derrames de aceite. Se completa el amplio programa con el seguro integral de salud y la salud y la "Póliza Combinada Hogar", además del seguro obligatorio para el personal del Estado.

Pero donde la acción del Instituto Provincial del Seguro alcanza su máxima expresión, es en los seguros por incendios. En este rubro han sido incluidos los incendios con: ciclón, vendaval, huracán, tornado, terremoto, daños de humo, explosión, choque de naves, choque de vehículos terrestres, caída de aeronaves y objetos, incendio por tumulto popular o huelga, daños materiales por tumulto popular o huelga, rubros que ponen a cubierto al asegurado contra cualquier emergencia no prevista hasta el presente.

AEROPOLIZA

El Instituto Provincial del Seguro incorporó recientemente otro importante renglón a su amplia actividad, renglón que representa un sistema verdaderamente revolucionario en el campo del seguro, poniendo a disposición del viajero que emplea como medio de transporte el avión, la AEROPOLIZA, que protege al interesado y a sus familiares de todo riesgo y contingencia. La citada AEROPOLIZA no tiene limitaciones y el seguro de viaje puede ser tomado mediante una retribución de muy bajo costo, alcanzando su cobertura el ámbito nacional e internacional.

FUTURO ALENTADOR

En lo que respecta al futuro del organismo, puede afirmarse que resulta altamente alentador. Se está cumpliendo en término con todos los compromisos contraídos, sin inconvenientes de ninguna naturaleza y sin que ello represente dificultades de orden económico para la institución. La cuenta corriente que se mantiene con el Instituto Nacional de Reaseguros se ha saneado, no existiendo en la actualidad saldos exigibles. Ello significa que cumplidos los compromisos que venían de arrastre, el Instituto Provincial del Seguro podrá operar en lo sucesivo con la mayor holgura y sin apremios económicos.

EDIFICIO PROPIO

Habiéndose llegado a esta situación, el directorio del organismo comenzó a estudiar oportunamente la posibilidad de levantar su edificio propio. Con tal finalidad fue adquirido un terreno en pleno centro de nuestra ciudad y se están confeccionando los planos. De acuerdo con lo que se nos ha informado, la construcción dará comienzo dentro de un plazo relativamente breve, y su ejecución no se demorará demasiado, ya que es del interés de los directores el poder contar con instalaciones propias. El edificio a construir contará con todas las comodidades del caso.

PERSONAL

Una de las principales preocupaciones de los hombres que están al frente del Instituto Provincial del Seguro consiste en lograr la máxima perfección en lo que al aspecto técnico-administrativo se refiere. En tal sentido se ha conseguido un alto nivel de eficiencia. Un 45 por ciento de su personal ha igresado en calidad de alumnos libres a la Escuela Profesional del Seguro, de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, que funciona en la Capital Federal con el propósito de acrecentar sus conocimientos sobre la inagotable materia de esa especialidad.

MEJORES ELEMENTOS

En el curso de una visita realizada por cronistas de EL TERRITORIO a las oficinas del Instituto Provincial del Seguro, hemos podido observar que la entidad ha renovado casi totalmente sus muebles, con el propósito de brindar mayores comodidades a su personal, de manera que éste se sienta más a gusto durante el desempeño de sus tareas. El mismo temperamento se ha seguido en lo que respecta a las máquinas y elementos de trabajo. Las máquinas compradas recientemente han simplificado la labor del personal, permitiendo cumplir con las tareas en mucho menos tiempo del que se empleaba con anterioridad. Es decir, que se ha logrado el máximo de eficiencia y la mayor simplificación posible.


Aspecto de una de las secciones del Instituto Provincial del Seguro, de la provincia de Misiones.

REMODELACION. — *Una vista de los trabajos de remodelación que se realizan en la avenida Corrientes.*

La Intervención Municipal de Nuestra Ciudad Encara la Realización de Obras de Envergadura

LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES Y LA REMODELACION DE LA AVENIDA CORRIENTES FIGURAN ENTRE LAS MAS IMPORTANTES

Como consecuencia de conflictos que presentaban muchas dificultades de solución, los que en su momento acapararon la atención de la opinión pública, el Poder Ejecutivo de la provincia se vio en la necesidad de decretar la intervención a la Municipalidad de Posadas, hecho que se registró cuando llegaba a su fin el año 1964. Fue encomendada al señor Raúl Coccio la tarea, difícil por cierto, de poner en orden los asuntos comunales. La labor que le esperaba al señor Coccio era ardua, y había que comenzar prácticamente de nuevo, puesto que poco o nada se había hecho. Las plazas y paseos estaban en total estado de abandono. Las calles de la ciudad en pésimo estado. Los impuestos y tasas no se recaudaban a causa de las deficiencias en las dependencias encargadas de su percepción, y también debido a las numerosas exenciones otorgadas. Agravaba la situación el hecho de tener la Municipalidad un personal numeroso y mal pagado.

La primera preocupación del interventor designado para el cargo fue la de ir seleccionando a sus colaboradores, confirmando a los funcionarios capaces. Con muchos esfuerzos logró el señor Coccio su primera conquista, al conseguir que se pagaran en término los sueldos y jornales al personal de la Municipalidad. A continuación comenzaron a tomar forma los planes de acción a desarrollar en el futuro inmediato.

CORDONES CUNETAS

Aprovechando los estudios existentes, la intervención, por medio de la Secretaría de Obras Públicas de la comuna, dispuso la inmediata realización de los trabajos de construcción de cordones cunetas, labor que prosigue a ritmo acelerado, como lo prueba el hecho de que desde enero a la fecha se han construido 2.500 metros lineales de cordones cunetas y 1.200 metros lineales de cordones canteros. Por otra parte, se ha proyectado la construcción, por contrato, de 71 cuadras de cordones cunetas.

PAVIMENTACION

El calamitoso estado de las calles de la ciudad hace que su pavimentación constituya uno de los más caros anhelos del vecindario de Posadas. Conocedor de las aspiraciones del vecindario, el actual interventor procuró dar la satisfacción a que aspira. Gestionó y obtuvo los créditos necesarios para realizar la pavimentación de todas las calles de la ciudad que aún no han sido asfaltadas. Por tratarse de una obra de considerable volumen, se resolvió dividirla en tres sectores, habiéndose licitado ya dos de ellos por un total de 151 cuadras a pavimentar. A ello habrá de agregarse la pavimentación de otras 73 cuadras, las que aún no tienen los cordones cunetas cuya construcción se ha previsto y que se realizará a la brevedad.

ESTUDIOS

Con respecto al sector este del radio urbano y a la zona comprendida entre las avenidas Roque Pérez, Roca y Riberas del Paraná, cabe señalar que, debido a la inexistencia de estudios para la realización de los canales de desagüe y de cordones cunetas, su pavimentación se verá demorada. No obstante, la intervención dispuso que se realicen los estudios planialtimétricos de desagües, para la construcción de ejes rasantes de calzada y de cordones cunetas. Una vez hecho eso, se procederá a la construcción de los cordones, para recién después encarar la pavimentación.

Al mismo tiempo, las autoridades de la intervención tienen proyectado ejecutar los estudios para los desagües en el sector comprendido entre las calles López Torres, Lavalle, Mitre, López y Planes y la ruta nacional 12, y Roque Pérez, López y Planes, Corrientes y Libertador General San Martín. De esta forma, las autoridades que sucedan a las de la intervención podrán encarar los trabajos.

REMODELAMIENTO

A principios del presente mes de mayo comenzaron los trabajos de remodelamiento de la avenida Corrientes, contemplándose su transformación en un moderno paseo público. De acuerdo con los planos confeccionados, las plazoletas de la avenida contarán con canteros de originalísimos diseños, en cuyo centro se ubicarán árboles y plantas regionales, además de fuentes iluminadas artificialmente. Las plazoletas serán iluminadas con lámparas de gas de mercurio, las que se instalarán en las aceras, de acuerdo con lo establecido en el contrato celebrado con la empresa que tiene a cargo el tendido de las redes de alta y baja tensión. Finalmente, cabe señalar que la avenida Corrientes será pavimentada en toda su extensión. Para completar la remodelación, se han iniciado los trabajos de entubamiento del arroyo que cruza dicha arteria, entre las calles Sarmiento y Santa Fe.

También se someterá a ellos la avenida Roque Pérez, en toda su extensión, procediéndose a su total pavimentación. Por otra parte, y para encontrar la solución adecuada al problema que representa el muro de contención existente al final de la citada avenida, por el peligro inminente de derrumbe, habiéndose proyectado la ubicación de un muestrario de plantas de la región, las que se adherirán a dicha pared.

CONSERVACION

Tampoco ha sido descuidada la labor de conservación de las obras públicas ya existentes. En ese sentido, cabe consignar el arreglo de puentes, rectificación de cursos de arroyos con eliminación de zonas anegadizas, bacheo de calles pavimentadas y emparejamiento de las arterias de tierra. Asimismo se ha proyectado la construcción de una serie de alcantarillas sobre diversos cursos de agua situados en distintas zonas del municipio.

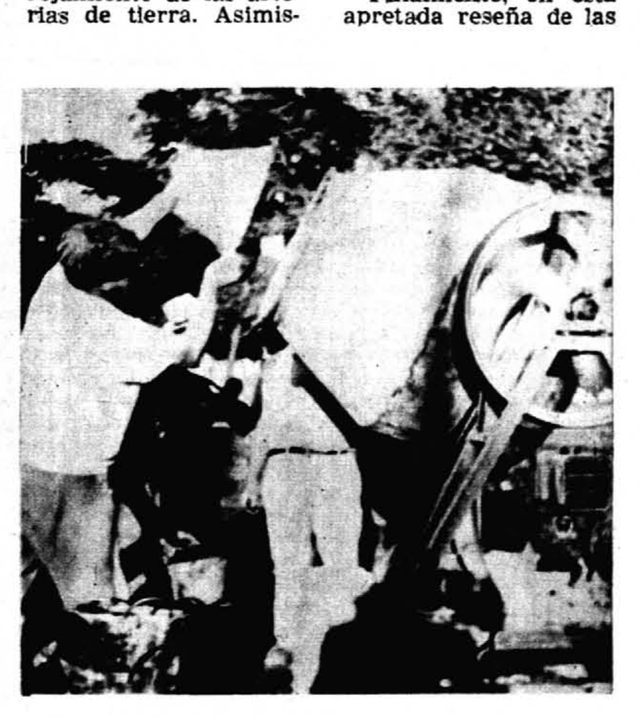
En el mismo orden de cosas, las autoridades municipales han proyectado licitar la conservación de calles de tierra.

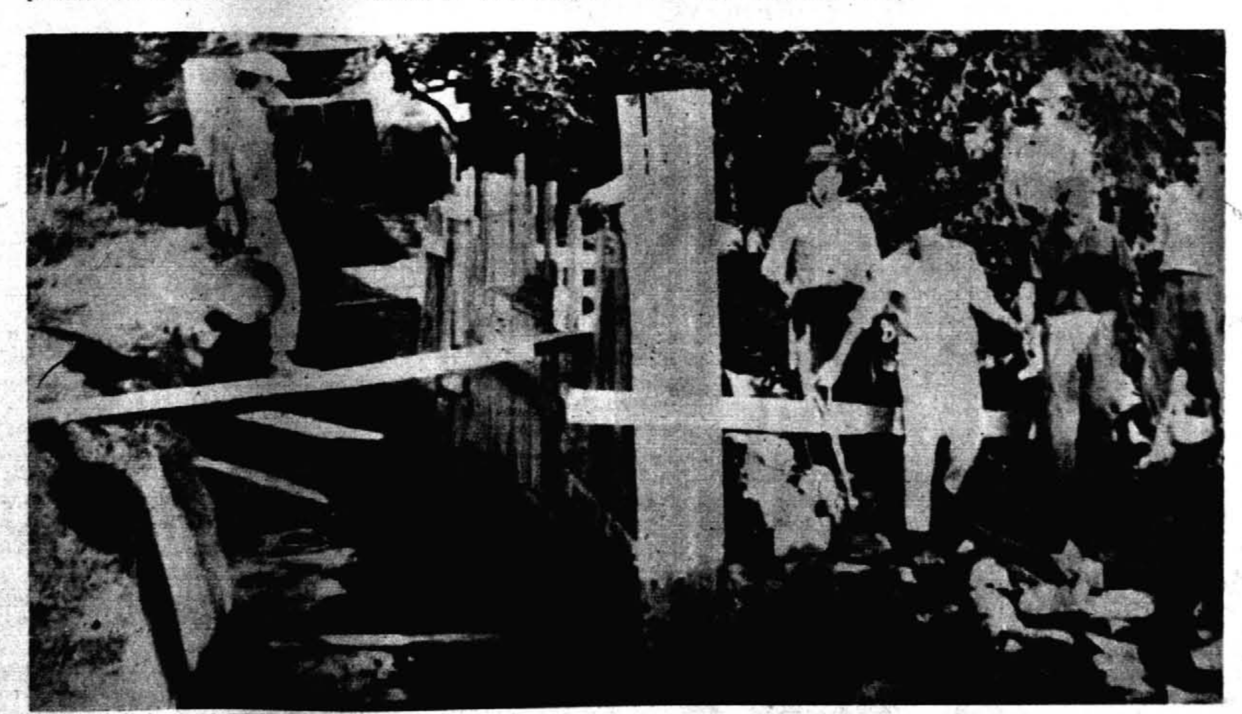
HORNO

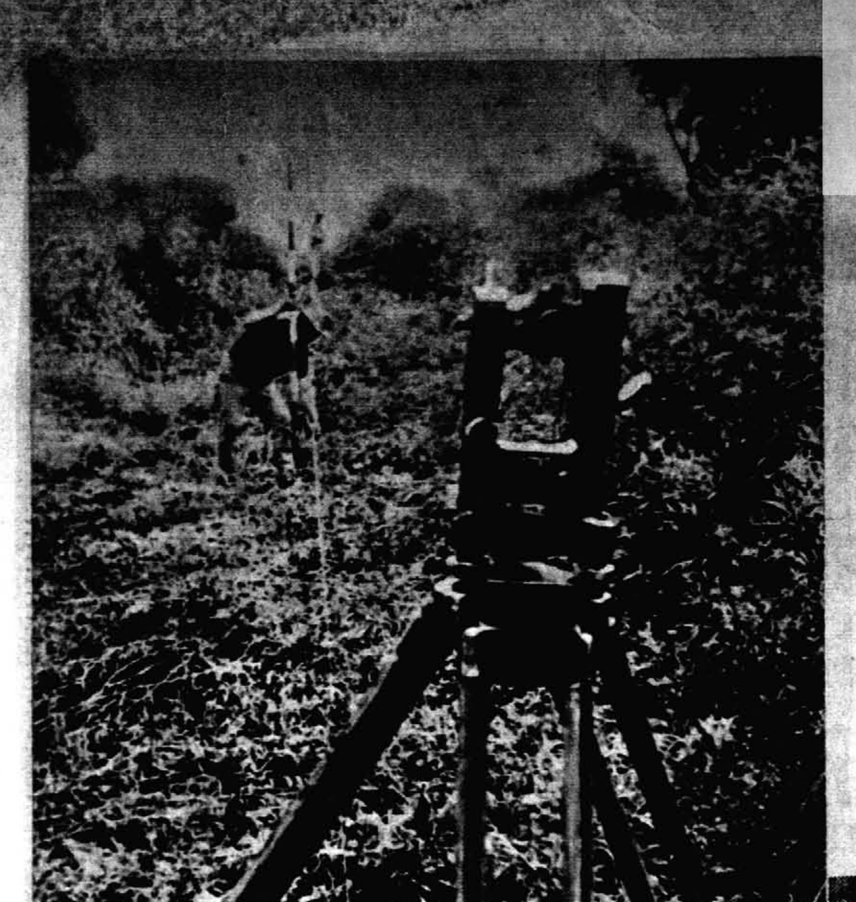
La construcción de un horno transformador de residuos en abono se encuentra también dentro de los planes de realización inmediata, para lo cual ya han sido elaborados los planos y estudios respectivos. Se puede adelantar que el horno sería explotado por una empresa privada, sin que le represente ninguna erogación por el término de cinco años.

PERSONAL

Finalmente, en esta apretada reseña de las obras encaradas por la actual intervención municipal, así como de los proyectos en vías de realización, no es posible pasar por alto el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la elevación de sueldos y salarios del personal de la comuna.


TRABAJANDO. — *Obreros municipales trabajando en las obras de remodelación de la avenida Corrientes de nuestra ciudad.*


PUENTE EN CONSTRUCCION. — *En la nota gráfica se ve el puente que construye la Municipalidad en la avenida Centenario, entre Santa Catalina y Comandante Aripi.*



ASI NACE UN CAMINO...

PLAN VIAL en marcha...!

Acortando las distancias para el progreso material y espiritual de los pueblos de Misiones.

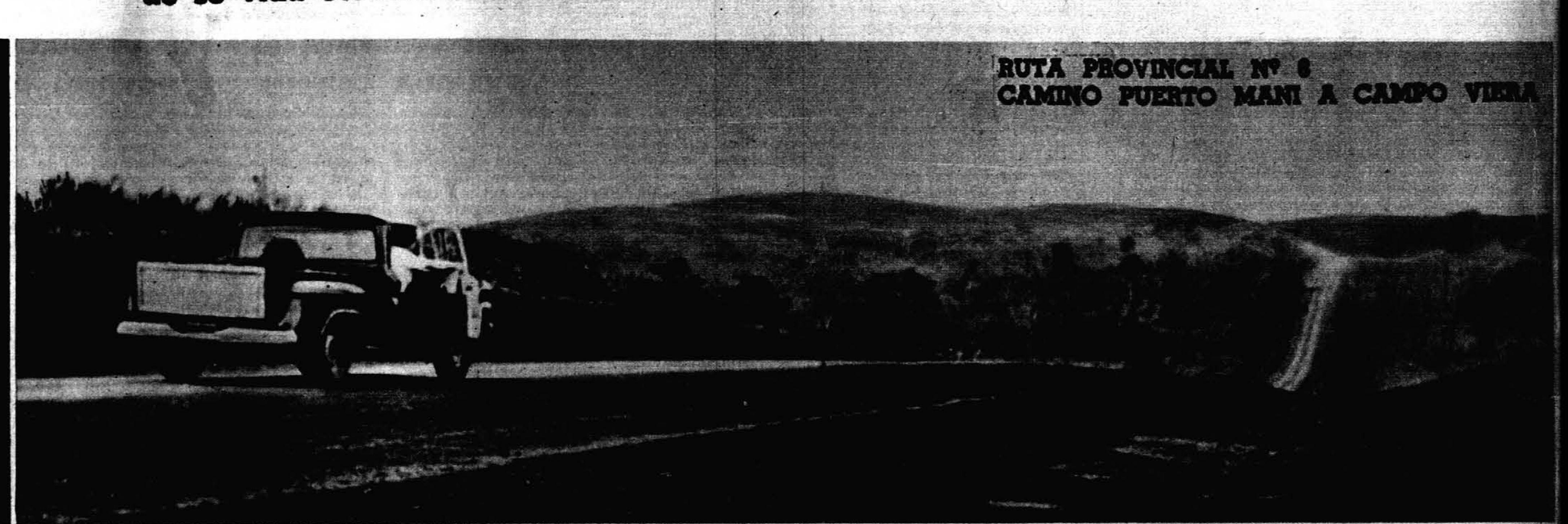
Creando las condiciones para impulsar el desarrollo de zonas que hasta ahora estaban condenadas al olvido y a la declinación de su vida económica.

CAMINOS... MAS CAMINOS

para promover turismo
para impulsar la vida económica de nuestros pueblos.

PUENTES... MAS PUENTES

para unir más caminos,
para mejorar el transporte de productos.



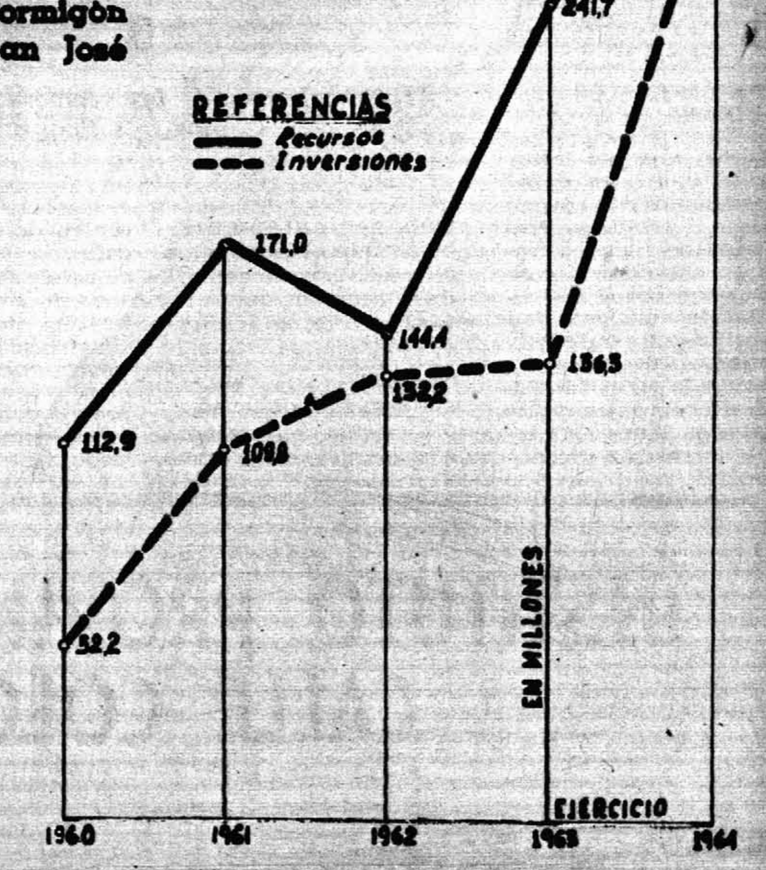
RUTA PROVINCIAL Nº 8
CAMINO PUERTO MANI A CAMPO VIERA



MODERNO PUENTE SOBRE ARROYO TORTO



Uno de los 8 puentes de hormigón sobre el tramo Posadas - San José





DIRECCION PROVINCIAL de VIALIDAD

Construye para hoy... ¡y para el futuro!

REALIZANDO ASI EL SUEÑO DE MUCHOS PIONEROS DE ESTA TIERRA CUYO PORVENIR DEPENDE EN GRAN PARTE DE SUS BUENOS CAMINOS

RECURSOS E INVERSIONES DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

ESTAS OBRAS SON EL COMIENZO DE UNA ETAPA PARA CREAR LAS BASES DE UN PROSPERA ECONOMIA EN NUESTRA PROVINCIA:

Caminos de la red Vial Provincial Primaria y Secundaria en Conservación	2.200 Km.
Caminos de Fomento Agrícola en conservación y ejecución	9.900 Km.
Caminos de la red primaria en construcción	111 Km.
Puentes en ejecución y próximos a licitarse	2.000 m.l
Estudios de caminos terminados para ser licitados	490 Km.